
Evaluación Final del Proyecto OC154/2020
“Recuperación de medios de vida que construya
comunidades más resilientes y equitativas en la
región ch'orti, Guatemala”

Evaluador: Alfonso Bermejo Villa [IdeSur]

ÍNDICE

| | | |
|-------|--|----|
| I. | CUESTIONES PRELIMINARES | 1 |
| A. | ANTECEDENTES DEL PROYECTO | 1 |
| B. | DESARROLLO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN | 2 |
| B.1. | OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN | 2 |
| B.2. | TRABAJO DE CAMPO | 2 |
| B.3. | PREPARACIÓN DEL INFORME FINAL, ANÁLISIS Y CONCLUSIONES | 3 |
| II. | TEORÍA DEL CAMBIO | 2 |
| III. | CALIDAD DEL DISEÑO | 3 |
| IV. | EVALUACIÓN POR RESULTADOS | 4 |
| A. | PERTINENCIA | 4 |
| B. | EFICACIA | 12 |
| C. | EFICIENCIA | 25 |
| D. | IMPACTO | 28 |
| E. | SOSTENIBILIDAD | 31 |
| V. | PRINCIPIOS OPERATIVOS | 33 |
| A. | ALINEACIÓN | 33 |
| B. | APROPIACIÓN | 33 |
| C. | GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS | 34 |
| D. | COORDINACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD ENTRE LOS DISTINTOS AGENTES | 34 |
| VI. | PRIORIDADES HORIZONTALES | 34 |
| A. | EQUIDAD DE GÉNERO | 34 |
| B. | PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE | 35 |
| C. | DIVERSIDAD CULTURAL | 35 |
| D. | FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PÚBLICO Y DE LAS ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE LA SOCIEDAD CIVIL | 36 |
| VII. | VALOR AÑADIDO DE LA COOPERACIÓN ANDALUZA | 36 |
| VIII. | PLAN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN | 37 |
| IX. | CONCLUSIONES | 39 |
| X. | RECOMENDACIONES | 42 |

I. CUESTIONES PRELIMINARES

A. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

- **Descripción del objeto de evaluación**

La intervención OC154/2020 denominada “Recuperación de medios de vida que construya comunidades más resilientes y equitativas en la región ch'orti, Guatemala”, ejecutada por la Asociación por la Paz y el Desarrollo (PyD), conjuntamente con el socio local, la Mancomunidad Copanch'orti, y co-financiada por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) tiene como objetivo específico “Fomentar la recuperación de medios de vida de pequeños/as productores/as, mediante la creación y fortalecimiento de empleos y/o unidades productivas resistentes a crisis y/o desastres en la región chorti, desde el enfoque de género y EBDH”. Para alcanzar dicho objetivo se plantearon los siguientes cuatro resultados:

RE.1. “Fortalecidas las capacidades y condiciones de pequeños/as productores/as y trabajadores/as informales para aumentar sus ingresos económicos y/o la producción de alimentos resistentes con enfoque de género”

RE.2. “Desarrolladas capacidades administrativas, financieras y organizativas de pequeños/as productores/as para su vinculación en cadenas de valor agroalimentarias”

RE.3. “Apoyado el desarrollo de medidas ambientales que incidan en la mejora de la productividad agrícola en la región chorti”

RE.4. “Promovidas capacidades en actores locales de desarrollo para la inclusión y protección social/económica de mujeres en el diseño e implementación de políticas y planes de desarrollo local y recuperación económica en el territorio chorti”

Periodo de ejecución

Inicio: 01 de febrero de 2021.

Finalización: 30 de julio de 2022.

(18 meses)

Modificaciones solicitadas a la AACID

| Solicitud | Fecha |
|---|--------------|
| Comunicación de ampliación de ejecución de 3 meses | 25-08-2021 |
| Población destinataria Indicadores y valores en la matriz de planificación | 19-10-2021 |
| Comunicación de ampliación de ejecución de 3 meses y modificación presupuestaria. | 31-01-2022 |

B. DESARROLLO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

B.1. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Con respecto al alcance técnico, la evaluación tiene como propósito general apoyar la toma de decisiones, mejorar la gestión, desarrollar capacidades y ampliar el aprendizaje y, promover la participación. Como objetivos específicos, podemos identificar:

- Conocer la adecuación de la intervención a las necesidades y condiciones de los colectivos beneficiarios y su contribución al objetivo de reducir las vulnerabilidades y la recuperación de los medios de vida de las familias beneficiarias.
- Conocer los impactos o efectos atribuibles a la intervención en la población beneficiaria.
- Conocer la eficacia de la intervención con relación a fortalecer capacidades, mejorar la productividad, insertarse en cadenas de valor y aumentar ingresos económicos.
- Conocer la eficiencia de la intervención en la gestión y ejecución de los recursos a partir del análisis de los procedimientos y los mecanismos institucionales que permita revelar los factores de éxito y las limitaciones del proyecto de cooperación.
- Conocer el grado en que los efectos transformadores derivados de la intervención se podrían sostener en el tiempo una vez agotada la ayuda externa.
- Ofrecer conclusiones y recomendaciones para futuras intervenciones a planificar e implementar.

Los anteriores fines deben proporcionar conclusiones útiles y prácticas que permitan mejorar la calidad de los procesos en las actuaciones, optimizar la consecución de resultados y la medición del impacto y que permitan la oportuna toma de decisiones para hacer eficiente y eficaz la ejecución de futuras intervenciones que puedan ponerse en marcha.

En este sentido, el presente trabajo, focalizado en el análisis sistemático y exhaustivo de los objetivos y resultados esperados, se realiza con una finalidad de calidad, utilidad, aprendizaje y transparencia, obteniéndose un resultado sumativo, formativo y con un claro **enfoque participativo y de género**.

B.2. TRABAJO DE CAMPO

El trabajo de campo tuvo su inicio el 08 de julio de 2022. La agenda permitió al evaluador tener una muestra de todas las actividades ejecutadas por el proyecto. Se adjunta a continuación el cronograma de las actividades realizadas:

| Lunes 01/08 | Lunes 08/08 | Martes 09/08 | Miércoles 10/08 | Viernes 05/08 |
|-----------------------------|---|--|--|--|
| 12.00. Llegada a Chiquimula | 07.00. Reunión con Adolfo Vásquez, experiencia cardamomo y café | 09.00. Entrevista con beneficiarias de café de La Palmilla | 09.00. Entrevista beneficiarios de café y cardamomo de la comunidad Tablón | 14.00. Reunión con grupo de familias beneficiarias de maíz en Magueyal |
| | 09.00. Reunión con el gerente de la | 11.00. Reunión con equipo, experiencia 19021 y 20018 | 14.00. Entrevista con integrante del Concejo Municipal, experiencia con | 16.30. Entrevista con Sra. Elsa Marina Pérez |

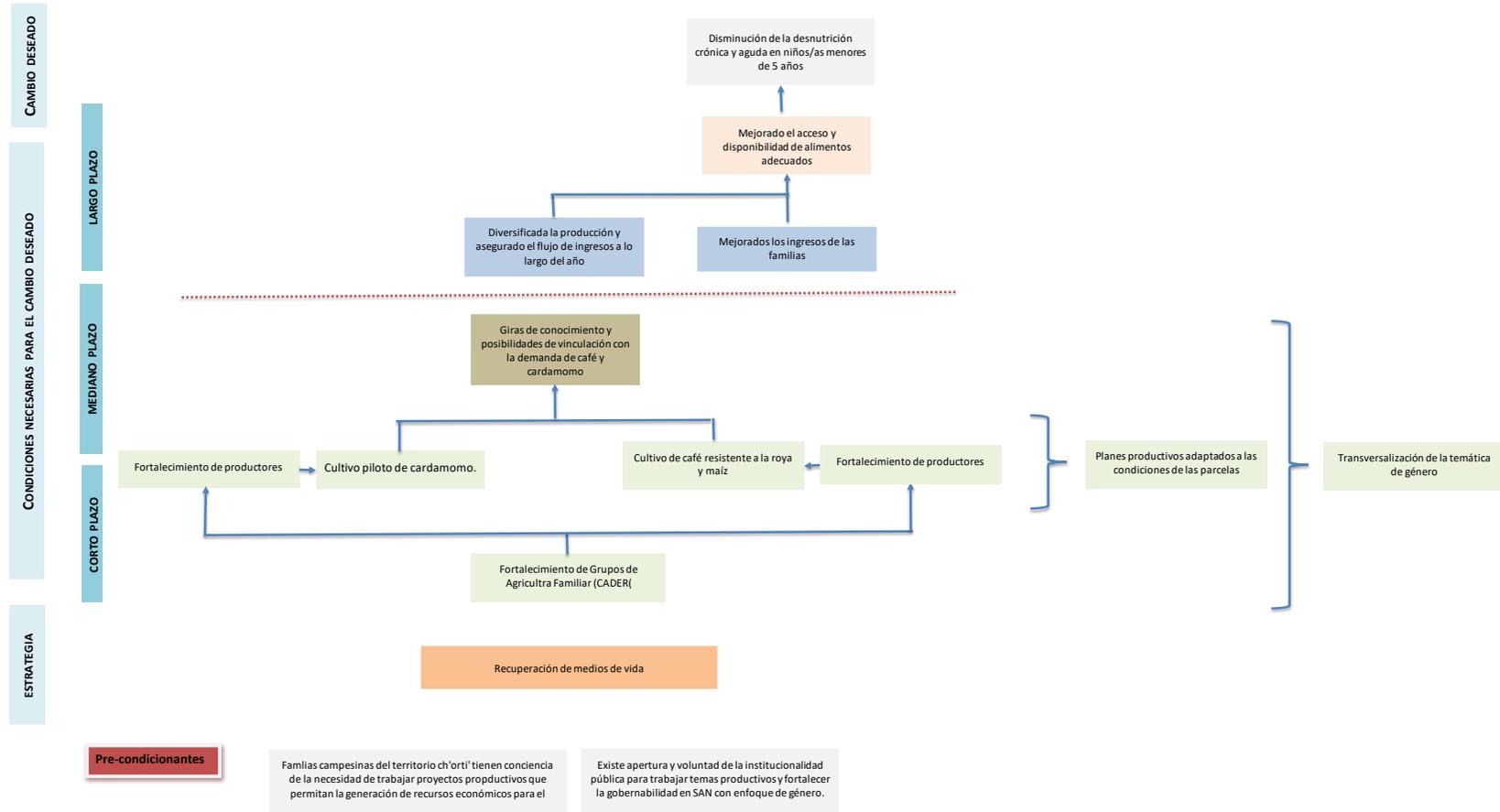
| | | | | |
|--|---|---|---|---|
| | Mancomunidad Copan Ch'orti' | | SIMSAN, trabajo comunitario y formación COMUSAN. Municipalidad de Olopa | de la Red de Productores de Jocotán |
| | 11.00 Reunión con Inmer Sagastume, técnico del proyecto | 14.00. Entrevista a beneficiarios de café de Dos Quebradas | | 18.00 Reunión equipo técnico. Devolución e información complementaria |
| | 14.00. Reunión con representante del Municipio de Camotán | 15.00. Entrevista a beneficiarios de cardamomo de Dos Quebradas | | |
| | 16.00. Reunión con EPS de cohorte 2021 EPSUM USAC | | | |

B.3. PREPARACIÓN DEL INFORME FINAL, ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

Tras la finalización del trabajo de campo, comienza la fase de redacción del informe de evaluación final, que consiste en:

- Análisis de la documentación aportada por la ONGD
- Análisis de los materiales y fuentes de verificación aportados por Paz y Desarrollo.
- Análisis de los datos primarios obtenidos en el trabajo de campo.
- Redacción del presente informe.

II. TEORÍA DEL CAMBIO



La Teoría del Cambio (TdC) intenta sistematizar, de manera esquemática, la lógica causal de la intervención.

El proyecto tiene como finalidad “Fomentar la recuperación de medios de vida de pequeños/as productores/as, mediante la creación y fortalecimiento de empleos y/o unidades productivas resistentes a crisis y/o desastres en la región chorti, desde el enfoque de género y EBDH”. En ese sentido, se impulsó la producción de los productos tradicionales del territorio, como el café y el maíz, pero con algunas mejoras – además del fortalecimiento de capacidades y el trabajo de conservación de suelos (barreras vivas y muertas, incorporación de materia orgánica, etc.) – como la incorporación de la variedad Anacafé14, resistente a la roya; y, el estudio de suelos para planificar la siembra en el caso del maíz. Por otro lado, se trabajó la incorporación del cultivo del cardamomo, aprovechando la alta demanda internacional y la posición del país como primer exportador de dicho producto. Además de la dotación de almacigos, se capacitó a los/as productores/as en el cultivo y tratamiento del mismo.

Se trabajaron también estrategias de comercialización a través de una visita a productores y exportadores de café y cardamomo, que les permitió conocer el proceso, las ventajas del producto y sus potencialidades. Asimismo, se firmaron unos acuerdos que vinculaban a una de las empresas agroexportadoras con los productores para explorar, en un futuro, la búsqueda de un canal de comercialización. Estas acciones son importantes en la medida que los/as productores/as reconocen la comercialización como uno de los problemas que enfrentan para obtener ingresos “justos” y como una de las deficiencias de los proyectos en la medida que, normalmente, no se llega a abordar este componente.

Finalmente, se trabajó en la evaluación de los distintos planes municipales para obtener información sobre las necesidades de fortalecimiento en temas de equidad de género. Se incluyó, además, una encuesta a los/as trabajadores municipales. Esta identificación sirvió de base para la elaboración de un plan de capacitaciones que incluye no sólo el desarrollo de talleres, sino – y sobre todo – el manejo del conocimiento por parte de las autoridades locales puesto que se elaboró un curso completo (colgado en la red) con temas, referencias bibliográficas, videos y evaluaciones para que los funcionarios y organizaciones que trabajen en el territorio puedan tener una adecuada formación en temas de género y la transversalización del tema en los documentos de política pública.

III. CALIDAD DEL DISEÑO

El proceso de formulación de un proyecto se sintetiza en su matriz de planificación. A partir de ella, se podrán medir los avances en el cumplimiento de los resultados del proyecto, de acuerdo con las actividades realizadas, así como valorar el grado de contribución al objetivo general.

El análisis que se realizará a continuación se basa en la Matriz de Marco Lógico del proyecto:

1. Los indicadores se han construido siguiendo la lógica causal de la intervención. Resulta importante desarrollar y presentar el esquema de Teoría del Cambio.
2. Los indicadores cumplen con ser "SMART", es decir, Específicos, Medibles, Alcanzables, Realistas y limitados en el Tiempo.
3. Los indicadores de objetivo específico (impacto) tienen la dificultad de no poder ser medibles en el corto plazo en la medida que los cultivos apoyados con las técnicas agroecológicas tienen una temporalidad mayor a la ejecución de la intervención.
4. Los indicadores de objetivo específico 2 y 3 se corresponden a indicadores de resultados. El indicador 4 del objetivo específico no se considera un objetivo de impacto en la medida que no es un cambio tangible en la política municipal, sino un compromiso de hacerlo.
5. Los indicadores deberían ser parametrizados, conceptualizando los mismos y definiendo la forma de medición, lo que permitiría a todos los actores poder medir el avance en su cumplimiento.
6. Las hipótesis planteadas son adecuadas, expresando un escenario donde las autoridades – aún en los cambios de gobierno – mantienen un interés por desarrollar proyectos productivos que permitan mejorar los ingresos económicos, el interés de los/as beneficiarios/as, asociados/as en los CADER, por participar en dichas actividades productivas; y la necesidad de enfrentar la desigualdad de género y transversalizarlas en los planes municipales.

IV. EVALUACIÓN POR RESULTADOS

A continuación, se presenta la valoración de los diferentes criterios de evaluación.

A. Pertinencia

La pertinencia del proyecto se valora como positiva. En este sentido, la intervención estaría en consonancia con las políticas del financiador, y alineadas con las políticas de desarrollo nacional, municipal y sectorial. Asimismo, los organismos competentes reconocen la zona de intervención por los altos niveles de pobreza e índices de desnutrición. Los diagnósticos coinciden en la necesidad de trabajar en la disponibilidad y acceso a alimentos apropiados; así como en la transversalización del género en las políticas municipales, además del fortalecimiento de capacidades del funcionariado.

Para analizar la pertinencia del proyecto se debe cuando menos observar cuatro vectores; a) la adecuación de la intervención a las políticas internacionales en la materia; b) las políticas del donante; c) las políticas nacionales y/o locales en materia de gestión de riesgos; y, finalmente, d) las prioridades y necesidades de los/as titulares de derechos y responsabilidades.

POLÍTICAS INTERNACIONALES

En cuanto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); este proyecto se enmarca en los siguientes ODS:

- **ODS 1. Fin de la Pobreza:**
 - “Erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares al día”.
 - “Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación”.
 - “Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales”.

- **ODS 2. Poner fin al hambre:**
 - “Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año”.
 - “Poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las

necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad”.

- “Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas”.
- “Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra”.

- **ODS 5. Igualdad de Género:**

- “Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación”.
- “Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública”.
- “Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales”.
- “Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles”.

Sin duda alguna, el marco normativo donde se amparan las políticas en materia de alimentación es la **“declaración universal sobre la erradicación del hambre y la malnutrición”**¹, aprobada en 1974 por la **Conferencia Mundial de Alimentación**, y acogida por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1974 (resolución 3348 – XXIX). Entre otros, se proclamaron los siguientes principios: i) “todos los hombres, mujeres y niños tienen el **derecho inalienable a no padecer de hambre y malnutrición** a fin de poder desarrollarse plenamente y conservar sus capacidades físicas y mentales”; ii) “los gobiernos deberían iniciar inmediatamente una **lucha concertada más intensa contra la malnutrición crónica** y las enfermedades por carencia que afectan a los grupos vulnerables y de ingresos más bajos”; iii) “es necesario reconocer **el papel central que desempeña la mujer** en la producción agrícola y en la economía rural de muchos países, y asegurar a las mujeres, en pie de igualdad con los hombres, una educación adecuada, programas de divulgación y facilidades financieras”.

En el **Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación**, desarrollada en Roma en 1996, se establece que “existe seguridad alimentaria cuando todas las personas

¹ <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/EradicationOfHungerAndMalnutrition.aspx>

tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana”². Bajo este marco, la **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)**, plantea cuatro dimensiones dentro de la Seguridad Alimentaria:

Tabla 1. Dimensiones de la SAN

| | |
|-------------------------------------|---|
| Disponibilidad de alimentos | La existencia de cantidades suficientes de alimentos de calidad adecuada, provenientes de la producción interna, importaciones comerciales y asistencia alimentaria a través del gobierno y/o agencias internacionales. |
| Acceso a alimentos | La disponibilidad de recursos suficientes para adquirir alimentos apropiados y una alimentación nutritiva. La capacidad de acceso puede darse a través de uno o más medios, como la producción y existencias propias, compras, trueque, obsequios, préstamos y asistencia alimentaria. |
| Utilización de los alimentos | El consumo adecuado de alimentos se refiere no solo a la diversidad de la dieta y la adecuada preparación de alimentos (incluyendo agua, combustible y condiciones higiénicas), sino también a la capacidad de los individuos de absorber y metabolizar los nutrientes - es decir la eficiencia del cuerpo para convertir los alimentos en nutrientes. Asimismo, se refiere a la distribución de los alimentos dentro del hogar y la medida en la que ésta corresponde con las necesidades nutricionales de los individuos - crecimiento, embarazo, lactancia, etc. -; estado de salud de cada miembro del hogar. |
| La Estabilidad en el tiempo | Se refiere a la disponibilidad y acceso de alimentos permanente y en todo momento. |

En este sentido, tal como lo señala **Esfera**, “la inseguridad alimentaria es una de las tres causas subyacentes de la malnutrición (las otras dos son las prácticas de salud y de cuidado), y, por tanto, siempre que exista inseguridad alimentaria, existe el riesgo de malnutrición, incluidas las deficiencias de micronutrientes. La consideración de los efectos producidos por la inseguridad alimentaria sobre la situación nutricional es parte esencial de la evaluación de la seguridad alimentaria. Sin embargo, no se debe asumir que la inseguridad alimentaria es la única causa de la malnutrición, sin prestar atención a posibles factores relacionados con la salud y el cuidado”. Aunque la relación causal puede ser de doble vía, en el caso de las poblaciones atendidas por el proyecto, la dificultad de disponibilidad y acceso a alimentos está llevando a una dieta inadecuada en las familias, y, por tanto, al consumo insuficiente de micronutrientes; sobre todo entre los meses de abril a agosto, donde – de acuerdo con lo señalado – es más difícil el acceso a recursos económicos y alimentos.

Por otro lado, el Derecho Humano a la Alimentación (DHA) fue reconocido en el artículo 2, punto 1, de la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** de 1948, que dice textualmente “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios”³. Asimismo, está recogido en el Pacto

² http://idhc.org/esp/documents/Agua/D_alimentacionRoma.pdf

³ <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966, y en la Declaración de Roma de 1996. Asimismo, la Ley Marco del Derecho a la Alimentación, Seguridad y Soberanía Alimentaria, aprobada por el Parlamento Latinoamericano en diciembre de 2012⁴, declara la alimentación como un derecho humano y establece las obligaciones de los Estados para el cumplimiento de este derecho, entre ellos, la disposición de recursos económicos, el nombramiento de la autoridad responsable, y la garantía de dotación de alimentos suficientes a la población.

POLÍTICAS DEL DONANTE

Por su parte, la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), en el PACODE 2020-2023⁵, estableció como objetivo “Contribuir a la lucha contra la pobreza, la desigualdad y la promoción del desarrollo humano sostenible dentro de la senda que marca la Agenda 2030”. En este sentido, sus líneas estratégicas están en consonancia con las metas de los ODS señalados en párrafos anteriores. En línea con la presente intervención, el PACODE establece como meta “poner fin al hambre, lograr la seguridad y soberanía alimentaria, la mejora de la nutrición, así como la promoción de una agricultura sostenible, productivos y agrícolas resilientes. Se trata de erradicar el hambre y procesos y todas las formas de malnutrición y además hacerlo avanzando hacia sistemas alimentarios sostenibles, con especial apoyo a la agricultura familiar y campesina. Se apoyarán procesos de soberanía alimentaria, desde enfoques sostenibles, agroecológicos, y desde la consideración de la alimentación como derecho humano. (ODS 2)”.

POLÍTICAS NACIONALES

En relación con las políticas del país receptor, la intervención se alinea con:

- El **Plan Katun nuestra Guatemala 2032**. Estrategia nacional para dar cumplimiento a los objetivos de desarrollo sostenible que fueron propuestos por la Organización de las Naciones Unidas.
- El **Plan del Pacto Hambre Cero**, el cual tiene como objetivos: i) reducir en 10% la prevalencia de la desnutrición crónica; ii) prevenir el hambre estacional y reducir la mortalidad en niños/as de 5 años; iii) promover la SAN como fundamento del desarrollo integral de toda la población guatemalteca.
- La **Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional**, la cual establece 9 objetivos, entre otros: i) asegurar la disponibilidad y el abastecimiento permanente y suficiente, en cantidad y calidad, de los alimentos; ii) promover y priorizar todas aquellas acciones tendientes a mejorar el acceso económico, físico, biológico y cultural de la población a los alimentos; iii) propiciar condiciones políticas, económicas, sociales, educativas, ambientales y culturales para asegurar un consumo diario de alimentos en cantidad y calidad adecuados.

⁴ <http://www.fao.org/3/a-au351s.pdf>

⁵ [https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/planes/20/01/16.-%20III%20PACODE%20\(2020-2023\).pdf](https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/planes/20/01/16.-%20III%20PACODE%20(2020-2023).pdf)

- La **Ley y Reglamento del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional**, la cual mandata la atribución a la SESAN para promover el cumplimiento de la política arriba mencionada y estudiar planes y estrategias de SAN.
- La **Política Nacional de Desarrollo Rural Integral (PNDRI)**, la cual tiene el objetivo general de lograr un avance progresivo y permanente en la calidad de vida de los sujetos priorizados a través del acceso equitativo y uso sostenible de los recursos productivos, medios de producción, bienes naturales y servicios ambientales.
- La **Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica - ENPDC-**, que tiene como objetivo reducir en un 10% la incidencia de casos de desnutrición crónica que padecen los niños en las edades de 6-23 meses y en donde fueron priorizados 7 departamentos, entre ellos, Chiquimula.
- Las **Políticas locales**, como los planes de contingencia ante riesgo de sequía; las políticas municipales de la mujer; los planes de desarrollo rural integral; el plan estratégico territorial MCCH; los planes SAN, etc.

PRIORIDADES DE LOS/AS BENEFICIARIOS/AS

Finalmente, respecto a las necesidades de los/as titulares de derechos, tomando como referencia el documento “Desnutrición crónica infantil en Guatemala: una tragedia que el debate político no debe evadir”, del ICEFI, podemos observar que la desnutrición crónica moderada (relación edad / talla entre -2 y -3 desviaciones estándar respecto al valor “z”) disminuyó únicamente -3,3 p.p. entre el período 2008/2009 y 2014/2015, pasando de 49,8% a 46,5%. Asimismo, la desnutrición crónica severa (relación edad / talla mayor a -3 desviaciones estándar) tuvo una caída de 4,6 p.p., del 21,2% al 16,6%. Estos datos ubican a Guatemala como el país de América Latina con mayor incidencia de desnutrición crónica. La IV ENSMI (2014-2015) señala que el departamento de Chiquimula tiene una prevalencia mayor a la media nacional, siendo de 56%. Datos presentados en Olopa, señalan que la desnutrición crónica en niños/as menores de 2 años es alrededor de 50% (niños: 51,9% y niñas: 48,1%).

De acuerdo con la SESAN, los municipios de la mancomunidad Copan Ch’orti son, dentro del departamento, los que tienen índices más preocupantes.

Tabla 2. Desnutrición crónica en Municipios de Copan Ch’orti

| Municipio | 2008 | 2015 |
|-----------------|-------|-------|
| San Juan Ermita | 59,8% | 47,6% |
| Camotán | 63,5% | 55,2% |
| Jocotán | 72,8% | 67,0% |
| Olopa | 72,3% | 65,7% |

San Juan de la Ermita es el municipio con menos desnutrición crónica de los cuatro del área Ch’orti. Debido al rápido avance, centrado principalmente en el abastecimiento de agua segura y la organización de la cooperación internacional, priorizando las áreas con mayor incidencia de desnutrición, es tomado por los hacedores de política como ejemplo de un

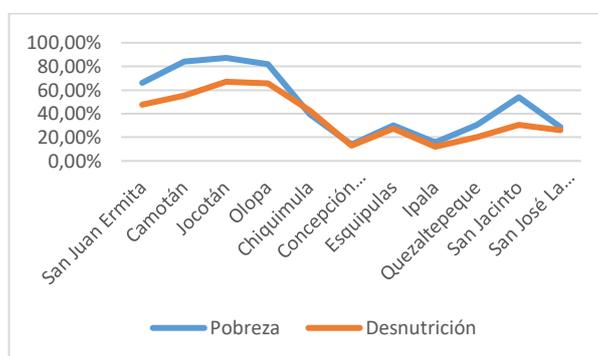
buen manejo. Sin embargo, sus niveles siguen siendo superiores a las de los municipios que no son parte del área Ch'orti.

Tabla 3. Desnutrición crónica en Chiquimula, exceptuando los Municipios de Copan Ch'orti

| Municipio | 2008 | 2015 |
|----------------------|-------|-------|
| Chiquimula | 47,4% | 42,9% |
| Concepción Las Minas | 17,7% | 12,8% |
| Esquipulas | 33,6% | 27,4% |
| Ipala | 21,2% | 12,0% |
| Quezaltepeque | 30,7% | 20,1% |
| San Jacinto | 37,5% | 30,6% |
| San José La Arada | 21,6% | 26,0% |

Comparando las dos áreas, la Ch'orti tiene un promedio de 57,87%, mientras que, en los demás municipios, es del 24,54%, es decir, 33,33 puntos porcentuales por encima.

Gráfico 1. Correlación entre pobreza y desnutrición



Para hacer frente a la desnutrición, se deben crear las condiciones para el acceso a un flujo constante de recursos económicos que les permita a las familias acceder a alimentos balanceados. En este sentido se enmarca el proyecto, en la necesidad de diversificar la producción y/o mejorar la producción y productividad para que las familias puedan obtener mayores recursos por el trabajo desempeñado. La situación de las familias, pobres y vulnerables, se vio agravada con la pandemia de COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno. A pesar de que el 13 de marzo de 2020, el presidente Alejandro Giammattei anunció que se había detectado el primer caso de COVID-19, ya el día 6, del mismo mes, se había decretado el “estado de calamidad” y, como había sucedido en toda la región, se establecieron medidas tendientes a reducir la velocidad de transmisión del virus, lo que implicaba limitar la libertad de tránsito, el cierre de comercios, salvo bienes esenciales como medicina o alimentación, entre otras.

Estas restricciones, sobre todo el cierre de comercios, la imposibilidad de moverse entre los municipios y los cierres de fronteras supusieron quizá la mayor dificultad para las familias más vulnerables de los municipios en la medida que su actividad principal es la zafra agrícola, y durante el periodo de verano, donde los granos son escasos y empieza el “hambre estacional”, las oportunidades que mantienen es el traslado a otros municipios, como Ipala

o Quezaltepeque, para la siembra de granos básicos (maíz y frijol). La migración laboral temporal la realizan principalmente los hombres y se constituye en la única fuente de ingresos durante los siguientes meses, hasta que empieza la siembra de sus cultivos.

En ese sentido, las restricciones a la movilidad dificultaron el acceso a recursos y – por tanto – a cubrir las necesidades básicas de alimentación. En algunas ocasiones, sobre todo las familias que tenían granos básicos almacenados y terreno propio para el cultivo pudieron quedarse en sus territorios, pero, en su gran mayoría, iniciaron la migración, arriesgándose a ser detenidos en sus trayectos, sobre todo aquellos que lo hacen hacia Honduras y que tienen que esquivar los controles fronterizos.

Tabla 4. Semáforo epidemiológico (07-10/2020)

| Municipio | 10-23/07 | 24/07-06/08 | 7-20/08 | 21/08-3/09 | 4-17/09 | 18/09-1/10 | 2-15/10 | 16-29/10 |
|-----------------|----------|-------------|---------|------------|---------|------------|---------|----------|
| San Juan Ermita | | | | | | | | |
| Olopa | | | | | | | | |
| Camotán | | | | | | | | |
| Jocotán | | | | | | | | |

Tabla 5. Inseguridad Alimentaria (12/2019 – 3/2021)

| | Período | Fase I | Fase II | Fase III | Fase IV | Fase III + Fase IV |
|------------|-------------------|--------|---------|----------|---------|--------------------|
| Chiquimula | 12/2019 - 03/2020 | 40% | 34% | 20% | 6% | 26% |
| | 08-10/2020 | 37% | 34% | 26% | 3% | 29% |
| | 11/2020 – 03/2021 | 35% | 32% | 28% | 5% | 33% |

Como puede observarse, durante los primeros meses de la pandemia, las mayores restricciones estuvieron durante los primeros meses de la pandemia, lo que – como ya se ha señalado – implicó las restricciones de movilidad. En el segundo cuadro se evidencia que las personas que se encontraban en crisis (Fase III) o emergencia (Fase IV), representaban el 29% aumentando 4 puntos porcentuales a partir de noviembre que es donde se registran los efectos de los huracanes Eta e Iota. Si comparamos los datos con la situación pre-pandemia se pueden comparar los impactos en la inseguridad alimentaria, así, durante el período de diciembre de 2019 a marzo de 2020 (mes en el que se iniciaron las restricciones), las personas en Fase III y IV eran 3 puntos porcentuales por debajo. Sin embargo, es llamativo que sea el doble en fase de emergencia.

En definitiva, la pandemia supuso para las familias, una importante pérdida de ingresos.

Por otro lado, las restricciones a la movilidad también supusieron un proceso de especulación lo que afectó el precio de los alimentos, lo que dificultaba aún más el acceso a alimentos en la medida que los pocos recursos que podían ser obtenidos posibilitaban la compra de menos cantidad de alimentos. Finalmente, el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania afectó la oferta de fertilizantes como la urea que significó que – en un año – el precio haya aumentado más de un 100%, lo que dificulta a los productores poder fertilizar sus cultivos, viendo afectada su productividad.

Por lo expuesto, resulta importante el trabajo realizado por Paz y Desarrollo en la búsqueda de elevar los ingresos de las familias beneficiarias. La introducción de un cultivo alternativo como el cardamomo, con alta demanda en el mercado local para exportación, permitiría que las familias tengan ingresos adicionales a los obtenidos por sus ingresos tradicionales. En el caso del café, la dotación de semillas resistentes a la roya, tiene como efecto el aumento de la cantidad producida y, por tanto, también de los ingresos. Finalmente, en maíz, café y cardamomo, es importante el tratamiento a los suelos, mejorando el sustrato, evitando la erosión y planificando la producción respecto al análisis de los suelos; un uso adecuado de las técnicas debería repercutir, por un lado, en el aumento de la productividad y un ahorro derivado del menor uso de agroquímicos. En definitiva, las acciones tienen como objetivo, aumentar los ingresos económicos que permitirían, a su vez, mejorar la alimentación de las familias y reducir los altos niveles de desnutrición en niños/as.

B. Eficacia

Para el análisis de la eficacia, se hará una valoración de los resultados y la metodología que se está implementando. Para conocer el detalle de todas y cada una de las acciones desarrolladas en el transcurso de la intervención sugerimos remitirse a los informes de seguimiento y final.

Se considera que la eficacia es buena en la medida que, en términos generales, los indicadores de actividades y resultados se cumplieron de acuerdo con lo establecido en la matriz de planificación.

Para una más clara estructura del apartado, se presentarán las acciones realizadas por cada uno de los indicadores:

RE1. Fortalecidas las capacidades y condiciones de pequeños/as productores/as y trabajadores/as informales para aumentar sus ingresos económicos y/o la producción de alimentos resistentes con enfoque de género

RE1.I1. Al 6° mes de proyecto, 453 familias (361 mujeres) integradas en 17 CADER (Centros de Aprendizaje de Desarrollo Rural) planifican sus cultivos para mejorar su productividad considerando riesgos y medidas de mitigación.

| Línea de Base | Meta Autorizado | % de Cumplimiento | Ejecutado por el proyecto |
|---|--|-------------------|------------------------------------|
| 0 CADER planifican sus cultivos para mejorar su productividad | 16 CADER planifican sus cultivos para mejorar su productividad | 100% | 16 CADER planificando sus cultivos |

Se ha cumplido el indicador al 100%.

Los CADER son parte del programa de extensión del MAGA donde se aplica la metodología “campesino a campesino”. En definitiva, “son un grupo de productores que se organizan para mejorar su producción alrededor de un predio o parcela, que sirve como espacio de experimentación y aprendizaje”⁶. Aunque en su mayoría participan hombres, estos pueden ser mixtos, de exclusividad mujeres o conformados por jóvenes. Un primer punto rescatable del proyecto es el trabajo con la institucionalidad del país lo que, en principio, debería aumentar las probabilidades de sostenibilidad una vez retirada la ayuda. Sin embargo, esto está matizado por la realidad local y con la dificultad del MAGA de poder asegurar el trabajo continuo de extensionistas. Otro punto importante realizado por el proyecto con los CADER es poder extender el piloto a todos sus miembros. Es decir, por lo general, las

⁶ Asociación de Investigación y Estudios Sociales – Asies (2022). “El Aporte del SNER y de lo CADER al desarrollo rural en Guatemala”. Con el financiamiento de la Unión Europea. <http://www.asies.org.gt/download.php?get=elaporte-del-sner-y-de-los-cader-al-desarrollo-rural-en-guatemala.pdf>

parcelas demostrativas se concentran en el terreno del promotor comunitario y no siempre se hace extensivo, resultando en cierto malestar por parte de sus miembros.

Dentro del proyecto, antes de iniciar las acciones, en un análisis conjunto con el MAGA, se determinó que, dado que la institución ya se encontraba trabajando en 9 de los 17 CADER identificados por PyD inicialmente, se procedería a cambiar algunas comunidades. Finalmente, se determinó que serían beneficiarios 16 CADER: 9 con productores de maíz (3 en Tesoro Abajo en Jocotán; Tasharjá Centro, Tasharjá Abajo y Magueyal en San Juan Ermita; 2 en Los Rosales Tuticopote en Olopa; y, Chaguitón Dos Quebradas en Camotán); 5 con productores de café (3 en Tablón de Cayur en Olopa; Dos Quebradas en Camotán; y, La Palmilla en Jocotán) y 2 con productores para el cultivo piloto de cardamomo (Tablón de Cayur en Olopa y Dos Quebradas en Camotán). Con estos CADER se hizo un trabajo de planificación de la producción, introduciendo técnicas agroecológicas de cultivo, de análisis y mejoramiento de suelos, con el fin de poder reducir costos de producción y aumentar la productividad en sus cultivos, lo que permitiría – finalmente – aumentar sus ingresos económicos.

De acuerdo con el informe final, 484 productores/as fueron beneficiados/as: 264 de maíz (151 hombres y 113 mujeres), 143 de café (97 mujeres y 46 hombres) y 77 de cardamomo (39 mujeres y 38 hombres). En total, 235 hombres (48,55%) y 249 mujeres (51,45%).

Los planes productivos, dentro de los tres cultivos, incluían información referente a: i) información general del cultivo; ii) prácticas de conservación de suelos; iii) manejo de la plantación; iv) manejo de plagas y enfermedades; y, v) cosecha y postcosecha. Estos planes permiten un manejo adecuado de los cultivos. Ha servido, de acuerdo con los/as beneficiarios/as, como fuente de consulta ante dudas que puedan surgir durante el proceso productivo. Sería interesante, a futuro, identificar cuáles son las mayores dudas planteadas con el fin de poder complementar el documento con alguna cartilla más visual y de lectura simple que permita a los/as productores/as concentrar su atención en aquello que puede ser más relevante para su producción.

Un punto importante es que los planes fueron construidos participativamente. Para ello, se trabajaba desde el conocimiento e interés del/a productor/a, respondiendo a consultas como ¿qué es lo que sé? ¿qué es lo que quiero aprender? ¿qué tengo? ¿qué puedo hacer con lo que tengo? Esto tiene como resultado un plan adaptado a la realidad de los/as productores/as.

RE1.I2. Al 9º mes de proyecto 453 familias (361 mujeres) están produciendo con al menos el 50% de técnicas agroecológicas

| Línea de Base | Meta (Autorizado) | % de Cumplimiento | Ejecutado por el proyecto |
|---|---|-------------------|---|
| 116 familias utilizan al menos 50% de técnicas agroecológicas en sus procesos productivos | 457 familias utilizan al menos 50% de técnicas agroecológicas en sus procesos productivos | 107,92% | 484 familias utilizan al menos 50% de técnicas agroecológicas en sus procesos productivos |

| | |
|-----------------------|-----------------------|
| (341, restando la LB) | (368, restando la LB) |
|-----------------------|-----------------------|

El indicador se ha cumplido en un 107,92%. Para el cálculo, a la meta y el logro, se ha restando los 116 productores identificados en la línea de base. Se recomienda que se parametrize el indicador, señalando cuántas y cuáles son las “técnicas agroecológicas”.

El proyecto, además de la dotación de insumos para el cultivo de los tres productos (maíz, café y cardamomo), trabajó un ciclo de talleres con el fin de, bajo la metodología de aprender-haciendo, capacitarlos para poder mejorar las técnicas de cultivo, mejorar sus tierras y, por tanto, aumentar la productividad.

Tabla 6. Cultivo de café

| |
|--|
| Modulo formativo (Café): La Palmilla, Dos Quebradas y Tablón de Cayur |
| Módulo 1. Establecimiento y manejo de cafetales más productivos |
| Módulo 2. Fertilización y manejo de los suelos |
| Módulo 3. Manejo integrado de plagas y enfermedades |
| Módulo 4. Manejo cosecha y postcosecha |

Tabla 7. Cultivo de maíz

| |
|---|
| Modulo formativo (Maíz): Tuticopote 1 y 2, Chagüitón, Dos Quebradas, Tesoro Abajo, Tasharjá Centro y Abajo, y Magueyal |
| Módulo 1. Prácticas de conservación de suelos |
| Módulo 2. Manejo de plagas y enfermedades |
| Módulo 3. Selección masal de la semilla |
| Módulo 4. Manejo cosecha y postcosecha |

Tabla 8. Cultivo de cardamomo

| |
|--|
| Modulo formativo (Cardamomo): Dos Quebradas y Tablón de Cayur |
| Módulo 1. Establecimiento y manejo de cardamomo bajo sombra |
| Módulo 2. Fertilización y manejo de los suelos con enfoque agroecológico |
| Módulo 3. Manejo integrado de plagas y enfermedades |
| Módulo 4. Manejo cosecha y postcosecha |

Los talleres pudieron llevarse a cabo correctamente aun cuando debió adaptarse el lugar para poder realizarlos con el fin de cumplir con las especificaciones sanitarias dictadas por el ejecutivo. Así mismo, líderes comunitarios señalaron que en ocasiones resultó difícil hacer las convocatorias, pero que las comunidades estaban muy entusiasmadas por la entrada del proyecto y las expectativas por mejorar sus rendimientos eran grandes. Señalaron, además, que habían conocido técnicas que, en principio, no parecían que fueran favorables, como el distanciamiento de las plantas para el maíz, pero que, una vez puesta en práctica, pudieron darse cuenta de que efectivamente se obtenía una producción mayor. Esto es exactamente lo que se espera de la metodología de trabajo.

En todo el proceso, capacitación, siembra, crecimiento y cosecha (en el caso del maíz) existió un acompañamiento por parte del equipo técnico del proyecto. Asimismo, la disposición

para absolver dudas en cualquier momento vía telefónica. Es importante, ligado a este proceso de capacitación, la complementariedad con los planes de producción, teniendo herramientas para consulta durante todo el proceso productivo.

RE1.I3. Al 7º mes de proyecto, al menos 2 CADER están aplicando las técnicas idóneas para el cultivo de cardamomo

| Línea de Base | Meta | % de Cumplimiento | Ejecutado por el proyecto |
|--|--|-------------------|--|
| 0 CADER conocen técnicas para la producción de cardamomo | 2 CADER aplican técnicas para el cultivo de cardamomo exitosamente | 100% | 2 CADER aplicando técnicas de cultivo de cardamomo |

El indicador se ha cumplido en un 100%.

Una de las grandes apuestas del proyecto es la introducción del cultivo de cardamomo el cual tiene una importante demanda potencial, sobre todo para exportación. Para ello, como se ha señalado, se realizó una serie de capacitaciones y acompañamiento técnico para que los/as productores/as puedan trabajar de manera óptima un cultivo sobre el cual no tienen experiencia previa. En el proceso de formación participaron los/as siguientes beneficiarios/as:

Tabla 9. Beneficiarios capacitación en producción de cardamomo

| | Total | Hombres | Mujeres |
|-------------------|-------|---------|---------|
| Dos Quebradas | 36 | 26 | 10 |
| Tablón de Cayur 4 | 40 | 21 | 19 |

Sobre el cultivo de cardamomo, es importante señalar que Guatemala es el principal exportador de cardamomo y segundo productor por detrás de India, que destina casi toda su producción al mercado interno. Sin embargo, su rentabilidad está supeditada a los precios internacionales que, en este último año, han sido menores a los de años anteriores, pero superiores a los de productos alternativos (maíz o café). Dado que el cultivo demora unos 3 años en comenzar a dar frutos, es importante el acompañamiento de los/as productores/as e insistir en la diversificación de los cultivos, esto en la medida que durante el proceso de evaluación algunos productores señalaron que el cardamomo podría ser una alternativa de reemplazo al café, producto tradicional de la región.

A la mayoría de los/as productores/as se les entregó 87 almácigos para que plantaran en una tarea⁷, a 6 se les entregaron 174 almácigos para 2 tareas y a 1 productor 261 para tres. Una característica interesante del cultivo es que pueden reemplazar los almácigos perdidos en el trasplante con “vástagos”; sin embargo, de acuerdo con lo que manifestaron algunos productores, han tenido pérdidas considerables, pero en ningún caso habían sido reemplazado por estos vástagos. Se considera que, para que los/as productores/as continúen

⁷ Equivalente a 628,86 m².

ligados al trabajo de PyD los mismos deben comprometerse a mantener, al menos, el mismo número de plantas de cardamomo que fueron entregadas por el proyecto. Para ello, es necesario que se establezcan un sistema de seguimiento, liderado por los promotores de los CADER que permitan una contabilidad no medida en el terreno cultivado sino por unidad de producto.

RE2. Desarrolladas las capacidades administrativas, financieras y organizativas de pequeños/as productores/as para su vinculación en cadenas de valor agroalimentarias

RE2.I1. Al 9º mes, 10 CADER que se dedican al café y cardamomo diseñan sus planes de negocios

| Línea de Base | Meta | % de Cumplimiento | Ejecutado por el proyecto |
|--|--|-------------------|-------------------------------|
| 0 CADER que se dedican al café y cardamomo tienen planes de negocios | 7 CADER que se dedican al café y cardamomo tienen planes de negocios | 100% | 7 CADER con planes de negocio |

El indicador se ha cumplido al 100%.

A pesar de que se trabajaron planes de negocio para la comercialización de café y cardamomo, los/as productores/as manifiestan que la colocación del producto es lo que más dificultades tiene. Aunque, de acuerdo con lo expresado por quien fue el técnico encargado, existía el compromiso de la empresa Caravela Guatemala S.A. de realizar un acompañamiento a los/as productores/as para monitorear el cultivo con la posibilidad de convertirlos en potenciales proveedores, lo cierto es que ese acompañamiento no se ha dado y no se refleja en el acuerdo marco suscrito entre los promotores de los CADER con el encargado de calidad de la CARAVELA y el gerente de ACANORI. Este acuerdo podría considerarse una presentación de las partes. Sin embargo, dado que existe ya un acercamiento, sería importante – más allá de la dificultad de asegurar una compra futura – que PyD y algún representante de la empresa pueda hacer alguna/s gira/a para monitorear el trabajo de los productores (escogidos al azar), lo que podría generar un compromiso de los/as productores/as en mantener adecuadamente sus cultivos; y, por otra parte, un mayor conocimiento de la empresa hacia los productores, lo que podría suponer una mayor confianza en la calidad del producto y la posibilidad de abrir un mercado con ellos.

Para generar el vínculo entre productores/as de café y cardamomo con potenciales compradores, el proyecto organizó dos giras a otros productores/as que están vinculados a las cadenas productivas, sobre todo con las empresas ANACAFÉ, CARAVELA y ACANORI, a las cuales también visitaron. El objetivo era conocer los procesos que trabajan con los dos productos, la calidad y características de los mismos, la exigencia para la comercialización, entre otras variables, con el fin de que los/as productores/as beneficiarios/as conozcan las exigencias del mercado, principalmente para exportación.

RE2.I2 Al 9° mes, al menos el 50% de los CADER que se dedican al café y cardamomo han logrado establecer alianzas que favorecen su producción y/o comercialización

| Línea de Base | Meta | % de Cumplimiento | Ejecutado por el proyecto |
|---|--|-------------------|--|
| 0 CADER tienen alianzas que favorezca la producción y comercialización de sus productos | 4 CADER tienen alianzas que favorece la producción y comercialización de sus productos | 175% | 7 CADER suscribieron un convenio marco |

El indicador se ha cumplido en 175%; es decir, 7 CADER suscribieron convenios con la empresa CARAVELA; y, cinco de estos, con la empresa ACANORI.

Tabla 10. Convenios suscritos con empresas privadas (café y cardamomo)

| Empresa | Total |
|----------|---------------------------------|
| CARAVELA | CADER 1, Dos Quebradas, Camotán |
| | CADER 1, La Palmilla, Jocotán |
| | CADER 1, Tablón de Cayur, Olopa |
| | CADER 2, Dos Quebradas, Camotán |
| | CADER 2, Tablón de Cayur, Olopa |
| | CADER 3, Tablón de Cayur, Olopa |
| | CADER 4, Tablón de Cayur, Olopa |
| ACANORI | CADER 1, Dos Quebradas, Camotán |
| | CADER 1, La Palmilla, Jocotán |
| | CADER 1, Tablón de Cayur, Olopa |
| | CADER 2, Tablón de Cayur, Olopa |
| | CADER 3, Tablón de Cayur, Olopa |

Como se ha señalado con anterioridad, aunque este podría considerarse un punto de partida, no hay compromisos ni obligaciones por ninguna de las partes. Se puede considerar un convenio marco de presentación. Sería importante, en base a estos, estrechar la relación para explorar – en el corto plazo – posibilidades reales de insertar a los CADER en la cadena de valor del cardamomo y café.

RE2.I3. Al final del proyecto se ha logrado la vinculación de los CADER apoyados en el proyecto en cadenas de valor de café o cardamomo

| Línea de Base | Meta | % de Cumplimiento | Ejecutado por el proyecto |
|--|--|-------------------|--|
| 0 CADER de café y/o cardamomo están vinculados a cadena de valor | 7 CADER de café y/o cardamomo vinculados a cadenas de valor de estos productos | 100% | Vinculación de los CADER a un proyecto del BID |

Se ha establecido que la suscripción de un acuerdo marco con el proyecto “Garantía Verde para Paisajes Competitivos”, ejecutado por la Mancomunidad Copanch’orti’ con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) es suficiente para considerar su vinculación en las cadenas de valor del cardamomo y café, por lo que, con este criterio, el indicador ha sido cumplido en un 100%. Sin embargo, el citado convenio no lo establece expresamente, en la medida que – textualmente – señala que ambas partes “estamos en la disposición de seguir en contacto y de poder establecer apoyo a la vinculación de productores en cadenas de valor que beneficien a ambas partes (...)”.

En la medida que la producción de café y cardamomo requiere el cultivo de árboles para sombra, así como el aseguramiento de la provisión de agua y, por tanto, la reforestación de las fuentes, los productores asociados en los CADER pueden ser beneficiarios de montos para producción y asistencia técnica para la vinculación a las cadenas de valor. Sin embargo, como se menciona, este es un trabajo de coordinación y acompañamiento que podría suponer – en el corto plazo – vincularse al mercado.

Es importante recordar que tanto el café y cardamomo cultivado por el proyecto no está aún en periodo de cosecha por lo que los esfuerzos están dirigidos a generar vínculos con potenciales comercializadores, intentando romper el círculo de venta a través de intermediarios, denominados “coyotes”.

Tabla 11. Convenios con proyecto BID (café y cardamomo)

| Empresa | Total |
|----------|---------------------------------|
| CARAVELA | CADER 1, Tablón de Cayur, Olopa |
| | CADER 2, Tablón de Cayur, Olopa |
| | CADER 3, Tablón de Cayur, Olopa |
| | CADER 4, Tablón de Cayur, Olopa |
| | CADER 1, Dos Quebradas, Camotán |
| | CADER 1, La Palmilla, Jocotán |
| | CADER 2, Dos Quebradas, Camotán |

RE3. Apoyado el desarrollo de medidas ambientales que inciden en la mejora de la productividad agrícola en la región chortí

RE3.I1. Al 6° mes, 199 familias productoras de maíz integradas en 7 CADER conocen las deficiencias del suelo y las medidas recomendadas para mejorar la productividad

| Línea de Base | Meta | % de Cumplimiento | Ejecutado por el proyecto |
|--|---|-------------------|--|
| 13 familias productoras de maíz conocen las deficiencias del suelo | 264 familias productoras de maíz conocen las deficiencias del suelo y las medidas correctivas | 100% | 251 familias productoras han trabajado en mejorar sus suelos |
| | 251 restando las familias | | |

contabilizadas en la
LB

El indicador se ha cumplido en un 100%.

El proyecto dotó de 20 libras (9,07 Kg.) de semillas de maíz a cada una de las 264 familias productoras. Asimismo, se centró en la formación para la recuperación de los suelos. En este sentido, se trabajaron barreras vivas y muertas, estrategias de cultivo, recuperación de los suelos con materia orgánica, entre otros. El objetivo es el mejoramiento de la calidad de los suelos y la mejora en las técnicas de cultivo para aumentar la productividad. Asimismo, se entregó herramientas de trabajo: 1 piocha sin cabo y 1 azadón forjado sin cabo para cada familia.

Una innovación del proyecto fue la realización de análisis de suelo a una muestra de las parcelas de los productores con el fin de poder conocer su composición, estimar las necesidades del mismo y la planificación de los cultivos. De acuerdo con lo manifestado por PyD, aun cuando el proyecto ya culminó, continuarán realizando dichos análisis para poder conocer si los/as beneficiarios/as han estado implementando las técnicas de mejoramiento y evaluar el avance (en caso se esté produciendo) en la calidad del suelo.

**Tabla 12. Muestra suelos (Maíz)
n=40 (15%)**

| Muestra | Municipio |
|---------|-----------------|
| 8 | Olopa |
| 9 | Camotán |
| 13 | San Juan Ermita |
| 10 | Jocotán |

El proceso de mejoramiento de suelos es importante, sobre todo, en la coyuntura actual donde, debido a factores externos (COVID-19 y conflicto Rusia-Ucrania), los precios han tenido un alza importante, manifestando los/as productores/as su imposibilidad de fertilizar sus cultivos o usar productos sustitutos menos eficaces o con mayor grado de toxicidad lo que, por supuesto, tiene impacto en el medio ambiente, principalmente en la composición de los suelos.

RE3.I2. Al final del proyecto, al menos el 70% (139) de las familias que cultivan maíz, implementan prácticas de conservación y mejoramiento de suelo

| Línea de Base | Meta | % de Cumplimiento | Ejecutado por el proyecto |
|--|--|-------------------|---|
| 144 familias implementan medidas de conservación de suelos | 185 familias implementan medidas de conservación de suelos 41 restando las familias | 192,68% | 79 familias implementan medidas de conservación de suelos |

contabilizadas en la
LB

El indicador se ha cumplido en un 192,68%. Se aprobó una modificación de la meta especificada en la formulación.

Con los productores de café, en un primer momento, se inicia el proceso de capacitación (Ver RE1.I2) partiendo desde el hoyado para la posterior siembra de almácigos. Posteriormente, el proyecto dotó a los/as productores/as de un promedio de 700 almácigos (aproximadamente 175 por tarea). Estos almácigos fueron de la variedad Anacafé14 cuya particularidad es la resistencia a la roya y su tolerancia a la sequía. Lo importante del cultivo de la variedad Anacafé14 es que permitirá reducir las pérdidas en los caficultores, siendo la roya la principal causa; sin embargo, hay otras enfermedades, como la “broca” que pueden afectar también los cultivos y la producción; en este sentido, es importante las capacitaciones dadas por el proyecto para su control a través de trampas caseras. Asimismo, se recomienda reforzar el seguimiento a las familias productoras para corroborar y/o reforzar el uso de las técnicas de producción.

Tabla 13. Muestra suelos (Café)
n=18 (6,82%)

| Muestra | Municipio |
|---------|-----------|
| 10 | Olopa |
| 2 | Camotán |
| 6 | Jocotán |

RE3.I3. Al final del proyecto, al menos 8 CADER dedicados al café cultivan bajo un sistema agroforestal

| Línea de Base | Meta | % de Cumplimiento | Ejecutado por el proyecto |
|--|---|-------------------|---------------------------|
| 0 CADER dedicados al café aplican un sistema de cultivo agroforestal | 4 CADER dedicados al café cultivan bajo un sistema agroforestal | 125% | 5 CADER |

El indicador se ha cumplido en un 125%. El indicador inicial fue modificado (y aprobado) en su meta.

El café, al igual que el cardamomo, son cultivos que necesitan de sombra, motivo por el cual, desde el proyecto, se planificó en asocio con otro producto como el banano. Bajo esta lógica, además de cumplir con el requisito de sombra para una correcta producción pues permite un grano de mejor calidad, además de mantener la humedad relativa en el ambiente; desde el punto de vista económico, el banano permite también obtener ingresos económicos por la venta y aumentar la seguridad nutricional por el consumo. Siendo que uno de los grandes problemas de la región es que el flujo de recursos económicos no es constante (se concentra,

básicamente, entre los meses de noviembre y febrero por la cosecha de café), la diversificación es una posible solución a este problema.

Tabla 14. Insumos entregados (Bulbos de banano)

| Sistemas agroforestales | Municipio |
|-------------------------|----------------------------------|
| 41 | Dos Quebradas Centro 1 (Camotán) |
| 27 | La Palmilla (Jocotán) |
| 25 | Tablón de Cayur 1 (Olopa) |
| 25 | Tablón de Cayur 2 (Olopa) |
| 25 | Tablón de Cayur 3 (Olopa) |
| 143 | |

El 100% de los/as beneficiarios/as de los CADER que trabajaron café fueron beneficiados con los bulbos de banano.

RE4. Promovidas capacidades en actores locales de desarrollo para la inclusión y protección social/económica de mujeres en el diseño e implementación de políticas y planes de desarrollo local y recuperación económica en el territorio ch’orti’

RE4.I1. Al 6° mes, 4 gobiernos locales conocen las debilidades y fortalezas de la inclusión del enfoque de género en los planes de desarrollo y recuperación económica que se han puesto en marcha

| Línea de Base | Meta | % de Cumplimiento | Ejecutado por el proyecto |
|--|--|-------------------|---|
| 0 alcaldías conocen las debilidades y fortalezas de la inclusión del enfoque de género | 4 alcaldías conocen las debilidades y fortalezas de la inclusión del enfoque de género | 100% | 4 alcaldías conocen el diagnóstico sobre la inclusión del enfoque de género |

El indicador se ha cumplido al 100%.

El proyecto elaboró un diagnóstico sobre la inclusión del enfoque de género en los distintos documentos de política pública de los cuatro municipios. Asimismo, el estudio desarrolló una encuesta a funcionarios/as para que valoren la inclusión del enfoque de género, sus expectativas y recomendaciones.

El documento fue remitido a los cuatro municipios para que sirva de base para la transversalización del enfoque de género en la política pública.

RE4.I2. Al 9° mes, se cuentan con una plataforma interactiva de formación para la facilitación de programas de género y masculinidad dirigido a actores locales de desarrollo

| Línea de Base | Meta | % de Cumplimiento | Ejecutado por el proyecto |
|---|---|-------------------|---------------------------|
| No se tiene una plataforma con 100% de curso de género y masculinidad adaptados a la zona | Funcionando una plataforma con 100% de curso de género y masculinidad adaptados a la zona | 100% | Funcionando la plataforma |

El indicador se ha cumplido al 100%.

Luego de realizado un diagnóstico de necesidades completas de formación, sumado al diagnóstico de los planes municipales del RE4.I1., se desarrolló un proceso formativo a funcionarios/as - y otros actores del territorio - sobre género.

Tabla 15. Plan Formativo en Género

| Módulos | Temas | Sub-temas |
|---------------------------------------|---------------------------------------|---|
| CONCEPTOS BÁSICOS DE GÉNERO Y DERECHO | Construcción social de género | Sistema sexo - género |
| | | Roles y estereotipos |
| | Perspectiva de género | Derechos humanos de las mujeres |
| | | Perspectiva de género |
| | | Transversalización perspectiva de género |
| | Igualdad sustantiva | Brechas de género |
| | | Equidad e igualdad de género |
| Igualdad sustantiva y formal | | |
| VIOLENCIA DE GÉNERO | Violencia contra las mujeres | Contexto violencia contra las mujeres |
| | | Tipos y formas de violencia |
| | | Compromisos Internacionales y Nacionales sobre el derecho a una vida libre de violencia |
| | Participación política de las mujeres | Concepto participación política |
| | | Violencia política contra las mujeres |

Tabla 16. Cursos de Género

| Cursos | Módulos | Temas |
|---|---|---|
| Enfoque Educativo e Integral de Masculinidades, Nivel Básico | Derechos Humanos Universales | ¿Qué son los derechos humanos? |
| | | ¿Cuáles son los derechos humanos universales? |
| | Patriarcado, masculinidad hegemónica y machismo | ¿Qué son las masculinidades? |
| | | ¿Qué es ser hombre? |
| | Construcción social de género: estereotipos, roles y mandatos | Estereotipos, roles y mandatos de género |
| Sexualidad sana, respetuosa, responsable e integral | ¿Qué es la sexualidad? | |
| Género y Derechos Humanos, Nivel Básico | Género y Derechos Humanos | Construcción social de género |
| | | Perspectiva de género |
| | | Igualdad sustantiva |
| | Violencia contra las mujeres | Violencia contra las mujeres |
| | | Participación política de las mujeres |

El plan de formación es bastante amplio, abordando temas que permiten afrontar ciertos mitos existentes en las comunidades, sobre todo desde lo que significa ser hombre o mujer y los roles existentes. Esto se considera un punto de partida importante para hablar de violencia en todos los ámbitos: en el hogar, en la comunidad, en el trabajo. Asimismo, se hace hincapié en la participación política de las mujeres y su importancia para la sociedad en su conjunto.

La interfaz es amigable, pudiendo observar el contenido fácilmente. El material bibliográfico es amplio, basado en información generada por organismos internacionales u organizaciones de derechos humanos. Asimismo, cuenta con una prueba de entrada y salida por módulo, que permite medir el aprendizaje. Así también, un test por cada sub-módulo. Sería interesante que la evaluación pueda ser interactiva; es decir, luego de realizar el test, los estudiantes puedan recibir una devolución respecto a los ítems donde hubo fallo, recomendando la lectura de documentos específicos.

Sería importante, además, poder indagar las dificultades que tuvieron quienes se inscribieron en el curso, lo que obligó al proyecto a plantear alternativas, incorporando la tutorización de los participantes. Resultaría interesante, viendo estos miedos o dificultades a trabajar un curso autogestionado, poder incorporar tiempos específicos en la semana para que los participantes puedan recurrir a los expertos que los acompañen en el proceso.

RE4.I3. Al final del proyecto, al menos 25 personas de diversas entidades de desarrollo de la región chorti, han recibido el curso de género y masculinidad y logran identificar al menos 3 brechas de género en el territorio

| Línea de Base | Meta | % de Cumplimiento | Ejecutado por el proyecto |
|---|---|-------------------|--------------------------------------|
| 0 personas han recibido formación en género y | 25 personas que recibieron el curso de género y | 112% | 28 personas (24 hombres y 4 mujeres) |

| | | |
|--------------|--|--|
| masculinidad | masculinidad identifican 3 brechas de género | recibieron los cursos virtuales de masculinidades, Género y DDDHH |
|--------------|--|--|

El indicador se ha cumplido al 128%.

De acuerdo con el informe final de la actividad, la participación por curso fue la siguiente:

Tabla 17. Asistencia a los cursos

| Cursos | Hombres | Mujeres | Total |
|---|---------|---------|-----------|
| 1. Enfoque Educativo e Integral de Masculinidades, Nivel Básico | 24 | 0 | 24 |
| 2. Género y Derechos Humanos, Nivel Básico | 0 | 8 | 8 |
| TOTAL | | | 32 |

Para el curso 1, la participación de los funcionarios provino de los Municipios de Jocotán (5), Camotán (8), San Juan Ermita (8) y de la Mancomunidad Copan Ch'orti' (3). No participó personal de la municipalidad de Olopa. Según lo señalado por la coordinadora de PyD ello se debió, principalmente, a cambios de personal en el municipio dificultando el enlace y – por tanto – la convocatoria. Debido al corto tiempo disponible para llevar a cabo el curso, se decidió realizarlo sin los funcionarios de Olopa.

En cuanto al curso 2, la evaluación considera como participantes a las 4 funcionarias del municipio de Camotán. No se contabiliza en el indicador a las trabajadoras de PyD en la medida que no son población objetivo por ser la ONGD beneficiaria y quien desarrolló el curso. De acuerdo con lo señalado, las dificultades en la convocatoria de debieron a los retrasos en la implementación del curso lo que repercutió en los plazos de convocatoria, los que tenían que coincidir, además, con el plazo de culminación del curso.

C. Eficiencia

La eficiencia del proyecto se valora como positiva. Es importante aumentar la capacidad de dar seguimiento a las acciones en la medida que la población objetivo es elevada y se ha trabajado con un cultivo piloto.

C.1. Desde la perspectiva de los recursos económicos:

El proyecto tuvo una inversión total de 229.961 Euros provenientes de los aportes de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID). De este total, 272.729 Euros (90,92%) corresponden a Costos Directos.

Tabla 17. Ejecución económica del proyecto

| Conceptos de Gasto | Validado | Ejecutado | % de ejecución | Variación presupuestal | Peso relativo sobre total ejecutado (CD) |
|---|-------------------|-------------------|----------------|------------------------|--|
| Costes directos (CD) | 272.729,00 | 272.916,20 | 100,07% | | |
| A.I.2. Evaluación externa | 6.150,00 | 6.150,00 | 100,00% | 0,00% | 2,25% |
| A.I.3. Auditoría externa | 3.500,00 | 3.500,00 | 100,00% | 0,00% | 1,28% |
| A.I.4. Otros servicios técnicos y profesionales | 35.100,00 | 32.667,20 | 93,07% | -6,93% | 11,97% |
| A.I. 6. Materiales y suministros | 63.592,00 | 66.502,71 | 104,58% | 4,58% | 24,37% |
| A.I.7. Gastos de funcionamiento | 5.988,00 | 5.988,00 | 100,00% | 0,00% | 2,19% |
| A.I.8. Viajes, alojamientos y dietas | 26.328,00 | 25.612,35 | 97,28% | -2,72% | 9,38% |
| A.I.9. Personal | 118.221,00 | 119.529,58 | 101,11% | 1,11% | 43,80% |
| A.I.9.a) Personal Local | 85.675,00 | 87.207,95 | 101,79% | 1,79% | 31,95% |
| A.I.9.b) Personal expatriado | 17.570,00 | 17.345,63 | 98,72% | -1,28% | 6,36% |
| A.I.9.c) Personal en sede | 14.976,00 | 14.976,00 | 100,00% | 0,00% | 5,49% |
| A.I.12. Actividades de sensibilización vinculadas a la intervención de cooperación internacional para el desarrollo | 2.250,00 | 2.250,00 | 100,00% | 0,00% | 0,82% |
| A.I.13. Gastos bancarios | 400,00 | 363,49 | 90,87% | -9,13% | 0,13% |
| A.II.3. Equipos y materiales inventariables | 11.200,00 | 10.352,86 | 92,44% | -7,56% | 3,79% |
| B.I. Costes indirectos (CI) | 27.232,00 | 27.232,00 | 100,00% | 0,00% | |
| TOTAL GASTOS | 299.961,00 | 300.148,20 | 100,06% | 0,06% | |

En relación con los gastos ejecutados, los mismos obedecen a la lógica del proyecto en la medida que el mayor desembolso se da en la partida de “Personal”, sobre todo al personal vinculado al proyecto en el territorio, tanto administrativo como técnico. Asimismo, la partida de “Materiales y Suministros” donde se imputan los almácigos de cardamomo y café, las semillas de maíz y los fertilizantes, como gastos más importantes. Estas dos partidas representan el 68,17% de los costos directos del proyecto. Los costos indirectos representan el 9,08%.

A pesar de las modificaciones que significaron retrasos en la ejecución, ninguna de las partidas tuvo una variación porcentual significativa (+-10%), en “Otros Servicios Técnicos y profesionales” se redujo en -6,93% (-2.432,80 Euros), los cuales fueron absorbidos por la partida “Materiales y Suministros” que aumentó en +4,58% (+2.910,71 Euros).

C.2. Desde la perspectiva de las acciones implementadas:

Aunque la ejecución empezó un año después de iniciadas las restricciones para reducir la velocidad de transmisión del virus SARS-COV-2, lo que implicó una pérdida de la capacidad de las familias de conseguir recursos económicos, y pocos meses después de los huracanes Eta e Iota que afectaron seriamente las fuentes de recursos y acceso a alimentos; la intervención aún tuvo que hacer frente a las consecuencias de estos eventos en la medida que los CADER estaban poco operativos, el MAGA y las instituciones municipales con una sobrecarga de trabajo (sumado a las difíciles capacidades institucionales) y la necesidad de evaluar la situación de cada territorio para conocer su situación de vulnerabilidad.

Relacionado con esta situación, el MAGA había empezado un trabajo con algunos CADER para desarrollar proyectos de capacitación y productivos. En este sentido, plantea un cambio de grupos priorizados inicialmente por el proyecto, dejando aquellos en los que el MAGA estaba trabajando y optando por otros CADER, que se encontraban dentro del territorio, con la misma problemática y sin otras actuaciones. En este punto, como fue señalado, es que se reduce – además – el número de CADER beneficiarios, de 17 a 16. Los CADER que dejaron el proyecto fueron:

- Camotán: Caparrosa, Guior y Guior, Calichal.
- Jocotán: La Arada Abajo 1, La Arada Abajo 2, Cruz de Charmá y Los Hernández, Tontoles.
- San Juan Ermita: Minas Abajo 1, Minas Abajo 2, El Mojón, Chispán Jaral 1 y El Mojón, Chispán Jaral 2.
- Olopa: Tablón de Cayur 4.

En cuanto a las acciones del proyecto, dado que no se tiene aún producción (salvo en el caso de maíz, cuya producción no fue medida por no coincidir con el tiempo de ejecución), resulta difícil poder hacer una valoración sobre los resultados de las capacitaciones para el mejoramiento de las técnicas de producción y de la calidad del suelo, así como del proceso de comercialización. Sin embargo, en lo que respecta al cultivo de cardamomo, piloto entre los productores, de acuerdo con lo manifestado por distintos actores, ha habido bastante pérdida por diferentes motivos, ya sea durante la resiembra del almácigo o en otras circunstancias. Habría, en algunos casos puntuales, pérdidas de hasta 50% del número de almácigos otorgados. Este hecho, de no ser resuelto, significará menor producción y podría ser indicio de un trabajo inadecuado por parte del productor, que podría influir en la calidad del producto y, por tanto, en su comercialización, más aún suponiendo que el mercado final podrían ser empresas agroexportadoras.

Finalmente, dado que se contempló el trabajo de conservación de suelos y mejoramiento de la producción, hubiese podido ser interesante la complementariedad de estas acciones con los subproductos derivados de las granjas avícolas, como la gallinaza, trabajados por PyD con otras fuentes de financiamiento. Este producto puede aportar nitrógeno (N), potasio (K) y fósforo (P), además de materia orgánica a los suelos agrícolas. Toma mayor relevancia dado que los fertilizantes NPK han más que duplicado su precio en el mercado, haciéndolo prácticamente inaccesible para los pequeños productores de la agricultura familiar.

El trabajo desarrollado por el proyecto en el mejoramiento de suelos tendría como resultante la menor utilización de productos químicos, como fertilizantes hidrogenados. Esto es

importante destacarlo por el alto precio en el mercado local, lo que ha puesto en riesgo parte de la producción dada la imposibilidad de los pequeños productores asociados al proyecto de comprar el producto y las cantidades adecuadas, de acuerdo con las características del suelo y cultivos.

Finalmente, es también importante mencionar que Paz y Desarrollo continúa trabajando en el territorio mediante otras intervenciones, motivo por el cual – de acuerdo con lo señalado – continuará vinculada a las familias beneficiarias. De acuerdo con lo conversado con la Coordinadora de PyD, la institución continuará haciendo un seguimiento a los CADER impulsando una producción adecuada, acorde a las capacitaciones brindadas, además de continuar con la búsqueda de mercados, posibilitando el nexo entre los CADERes con productos de calidad y empresas agroexportadoras.

C.3. Desde la perspectiva de los recursos humanos:

En cuanto al equipo que participa en el proyecto, el mismo está compuesto por seis personas: la coordinadora territorial de PyD, la administradora y personal de apoyo técnico-administrativo, como personal a tiempo parcial; y, tres técnicos locales. El equipo tiene los conocimientos técnicos y socioculturales para desarrollar un trabajo adecuado respetando los procesos y lógicas territoriales. Es importante señalar el apoyo que se ha tenido de tres epesistas del programa EPSUM (Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario) de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

C.4. Desde la perspectiva de los recursos materiales:

El equipo cuenta con las condiciones mínimas en cuanto a los recursos materiales [escritorio, computadoras, impresoras, fotocopadoras, y material fungible]. Por otro lado, se cuenta con medio de transporte propio, lo que permite la movilidad en las comunidades.

C.5. Desde la perspectiva de la gestión:

Para la coordinación estratégica se creó el Comité de Dirección del Proyecto, conformada por representantes de PyD y la Mancomunidad Copan Ch'orti'. Este comité se reunía, de manera periódica, cada 2 meses. Estas reuniones eran estratégicas y permitían conocer la evolución de la ejecución y tomar medidas que permitan asegurar su correcta ejecución. A nivel operativo, el equipo técnico mantenía reuniones de coordinación constante con los distintos actores del territorio.

D. Impacto

Los indicadores de impacto establecidos en la matriz de planificación han sido cumplidos. Sin embargo, los impactos finales como aumento de los ingresos económicos o de la productividad, o el número de contratos de comercialización, o la disminución de los niveles de desnutrición por mayor acceso y disponibilidad de recursos, etc., no pueden ser medidos porque requieren de un ciclo mayor al plazo de ejecución del proyecto.

Para el análisis de impacto se hará una valoración de los indicadores del Objetivo General y el Objetivo Específico basándonos en el avance en el cumplimiento de los mismos.

OE. Fomentar la recuperación de medios de vida de pequeños/as productores/as, mediante la creación y fortalecimiento de empleos y/o unidades productivas resistentes a crisis y/o desastres en la región chorti, desde el enfoque de género y EBDH

OE.II. Al finalizar el proyecto, 199 familias (167 lideradas por mujeres) productoras de maíz logran satisfacer el 100% de sus necesidades de autoconsumo anual de ese producto y tienen los insumos necesarios para iniciar un nuevo ciclo productivo

| Línea de Base | Meta | % de Cumplimiento | Ejecutado por el proyecto |
|---|--|-------------------|--|
| 199 familias no logran satisfacer su autoconsumo de maíz ni tienen insumos para nuevos ciclos | 264 familias satisfacen su autoconsumo de maíz y tienen insumos para nuevos ciclos productivos | - | 264 familias satisfacen su autoconsumo de maíz y tienen insumos para nuevos ciclos productivos |

No se puede determinar el avance.

Tomando en cuenta que las semillas fueron entregadas en dos fases, una en mayo a los CADER que se mantenían de la formulación, y otra en noviembre a aquellos CADER que fueron incorporados luego de la solicitud por parte del MAGA; y que las capacitaciones se realizaron en dos fases, 8 CADER de julio a septiembre y los otros 8 restantes de noviembre a enero 2022, la medición de resultados debería realizarse sobre la cosecha de septiembre de 2022, posterior a las acciones con los CADER con los que se trabajó la producción de maíz. Sin embargo, como ha sido señalado para los casos del cardamomo y café, la temporalidad del ciclo productivo es mayor al período de ejecución

Dado que los/as productores/as señalan haber incorporado técnicas agroecológicas como abonos orgánicos, carrileo de rastrojo (madre cacao), deshierbado, barreras vivas y muertas,

además de prácticas de conservación y mejoramiento de suelos y la adquisición de semilla de calidad, la productividad debería haber aumentado, permitiendo el acceso a mayor cantidad de alimento que ciclos anteriores y semilla para almacenamiento.

OE.I2. Al finalizar el proyecto, 254 familias (194 lideradas por mujeres) productoras de café han reactivado el 100% de sus parcelas de café, con estándares de calidad y tienen proyección de ventas favorables y creciente respecto a la cosecha anterior

| Línea de Base | Meta | % de Cumplimiento | Ejecutado por el proyecto |
|--|---|-------------------|---|
| 0 parcelas tienen reactivado el café con calidad y tiene proyección de ventas favorables | 143 parcelas han reactivado el café al 100% de su capacidad y con proyección favorable de venta | 100% | 143 parcelas han reactivado el café al 100% de su capacidad y con proyección favorable de venta |

El indicador se ha cumplido en un 100%.

Si bien los/as productores/as beneficiados/as cultivaban café de manera regular, no necesariamente usaban las mejores técnicas, ni mejoraban los suelos, y estaban expuestos a perder sus cultivos o la posibilidad de comercializar la producción si era infectada con la roya. El valor añadido del proyecto es precisamente la profesionalización de la producción y el uso de insumos de calidad (Anacafé14).

Ver RE1.I1R, E1.I2, RE2.I1 RE2.I2, RE2.I3 y RE3.I2.

OE.I3. Al final del proyecto, 50 familias (49 mujeres) han diversificado sus medios de vida con la introducción piloto del cultivo de cardamomo y tienen una proyección de ventas favorable mediante su vinculación a cadenas de valor de este producto

| Línea de Base | Meta | % de Cumplimiento | Ejecutado por el proyecto |
|---|--|-------------------|--|
| 0 familias diversifican su producción y se vinculan a cadenas de valor de cardamomo | 50 familias diversifican su producción y se vinculan a cadenas de valor de cardamomo | 154% | 77 familias diversifican su producción y se vinculan a cadenas de valor de cardamomo |

El indicador ha sido cumplido en un 154%.

Ver RE1.I1R, RE1.I2, RE1.I3, RE2.I1 RE2.I2 y RE2.I3.

OE.I4. Al final del proyecto, el funcionariado municipal de 4 alcaldías ha comprendido y se han comprometido a continuar con la inclusión del enfoque ambiental y género en los planes de recuperación económica y desarrollo que implementarán

| Línea de Base | Meta | % de Cumplimiento | Ejecutado por el proyecto |
|--|--|-------------------|--|
| 0 alcaldías incluyen el enfoque de género y medio ambiente en los planes de desarrollo | 4 alcaldías se comprometen a incluir el enfoque de género y ambiente en los planes de desarrollo | 100% | 4 alcaldías se comprometen a incluir el enfoque de género y ambiente en los planes de desarrollo |

El indicador se ha cumplido al 100% al presentar entre las FdV un compromiso por parte de las autoridades municipales; sin embargo, no se considera un indicador de objetivo específico por lo expuesto en el apartado “Calidad del Diseño”.

E. Sostenibilidad

La sostenibilidad en las acciones vinculadas a la producción de maíz y café se consideran están aseguradas por dos razones, la experiencia de los/as productores/as de los CADER en los cultivos y la introducción de técnicas agroecológicas y de mejoramiento de suelos. En la producción de cardamomo, la sostenibilidad podría pasar por el acompañamiento aún más próximo de PyD en la medida que se identificaron algunas debilidades. Es fundamental el acompañamiento de la ONGD hasta culminar el ciclo productivo y el acercamiento a empresas comercializadoras. En lo relacionado a la plataforma de enseñanza de género y su transversalización en la política pública también pasaría por el acompañamiento a las autoridades por parte de Paz y Desarrollo.

Producción de maíz

Tomando en cuenta que el objetivo es la producción suficiente para disponibilidad de uno de los principales alimentos de la población y la obtención de semilla para los siguientes ciclos productivos, la sostenibilidad estaría asegurada. Así también en la utilización de algunas técnicas de cultivo; sin embargo, se considera necesario que Paz y Desarrollo pueda acompañar el proceso de mejoramiento de la tierra, tomando muestras para ver la evolución de su composición. Esto resulta importante para el aumento de la productividad y el menor uso de fertilizantes hidrogenados, que – además de afectar la tierra – tiene un costo elevado en el mercado, que es uno de los factores de riesgo a tener en cuenta en la producción en el corto plazo.

Producción de café y cardamomo

Al tener los/as productores/as beneficiarios/as experiencia en el cultivo de café, y tomando en cuenta las capacitaciones y la calidad de los granos de café incorporados, se considera que el aumento de la producción está asegurado. Tal como fue señalado por los/as productores/as, el reto está en la comercialización ya que normalmente ellos/as lo entregan a los intermediarios (“coyotes”) que, aunque ofrecen un precio menor, no son tan exigentes con los procesos de cosecha y les permite la venta de toda su producción.

Para el caso de cardamomo, se tienen muchas ventajas en su producción dado una demanda constante y un precio más o menos estable y superior a productos alternativos, aunque depende mucho de variables exógenas. Si tomamos en cuenta esas dos variables, la producción debería estar garantizada. Sin embargo, aquí hay un riesgo importante en el tiempo que debe transcurrir para poder realizar la primera cosecha, la inexperiencia de los/as productores/as y el costo de oportunidad del tiempo y recursos dedicados a su producción.

En este sentido, es importante profundizar el vínculo con las empresas agroexportadoras con las que se inició contacto para poder incorporar los CADER a la cadena de valor. Sería interesante poder explorar la posibilidad de introducir, al menos, una gira semestral con personal de las empresas a las parcelas productoras de café y cardamomo de los/as beneficiarios/as. A juicio del evaluador, ello permitiría: i) que los/as productores se vean en

la necesidad de mantener los cultivos óptimos, de acuerdo con las especificaciones dadas por el proyecto, para alcanzar y mantener el estándar necesario para la comercialización. Y, por otro lado, a las empresas, poder monitorear los procesos de sus potenciales proveedores, asegurándose con ello un producto de calidad, en caso llegue a concretarse la relación comercial. Aunque ello no implique compromiso alguno, el acercamiento puede ser beneficioso para ambas partes.

El hecho de que el proyecto parta de la utilización de las estructuras creadas por el MAGA, como los CADER, debería ser también una variable relevante al momento de considerar la sostenibilidad de los procesos en la medida que el Ministerio tiene entre sus funciones el acompañamiento del trabajo con los CADER, a través de sus promotores.

Una variable importante es también la vinculación de los/as productores/as al proyecto “Garantía Verde para Paisajes Competitivos”, ejecutado por la Mancomunidad Copanch’orti’ con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que, como se comentó, trabaja con productores/as de café y cardamomo, es también una variable a tener en cuenta y que permite valorar positivamente la probabilidad de que los cultivos y sus beneficios sean sostenibles.

Transversalización de la equidad de género

Paz y Desarrollo es una organización reconocida por las instituciones locales como referente en el trabajo con temática de género, tanto a nivel comunitario, como en las COCOSAN, o municipal, como en las COMUSAN. En ese sentido, el trabajo que se realiza en la ejecución de la intervención tiene transversalizado el enfoque, partiendo de la selección de los/as beneficiarios/as, el objetivo planteado y los mecanismos de implementación. Sin embargo, este proyecto – a juicio del evaluador – tiene una innovación importante: la gestión del cocimiento. En este sentido, la elaboración de una plataforma y un curso completo sobre derechos, género y su transversalización en los documentos de política pública puede ser importante para el trabajo de las autoridades. Se considera necesario, en ese sentido, que esta herramienta pueda ser socializada en los espacios generados para esos fines y que su uso pueda ser también abierto para todas las instituciones que así lo soliciten, desde organismos del Estado u organizaciones de la sociedad civil.

La sostenibilidad de la plataforma dependerá de la apropiación que las distintas instituciones hagan de ella. Es por ello por lo que es importante la armonización y complementariedad de acciones con otras instituciones del territorio.

V. PRINCIPIOS OPERATIVOS

A. ALINEACIÓN

Guatemala es el país de América Central con los niveles de desnutrición crónica y aguda más altos; en este sentido, como se mencionó en el apartado de Pertinencia, es uno de los principales objetivos del gobierno en todos sus niveles, enfocando su estrategia en el Plan Katun nuestra Guatemala 2032, el Plan del Pacto Hambre Cero y la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Algo rescatable de la propuesta llevada a cabo por Paz y Desarrollo, no es únicamente que la temática desarrollada esté vinculada a los procesos de desarrollo nacionales y locales, sino que – y, sobre todo – el trabajo sea articulado y conjunto con la institucionalidad. En este sentido, la contraparte ejecutora es la Mancomunidad Copanch'orti' y se trabaja de manera muy estrecha con las autoridades locales.

Como se ha mencionado, el proyecto está en consonancia con los procesos de desarrollo de los territorios. La promoción de actividades productivas con altos componentes de capacitación es parte de la estrategia del MAGA y los municipios, permitiendo con ello la generación de ingresos económicos que permitan solventar las necesidades alimenticias de la población. Un aspecto positivo, como ha sido señalado, es la utilización de estructuras operativas (CADER) creadas por las instituciones públicas y que tienen – al menos en teoría – un trabajo constante de fortalecimiento de capacidades y acompañamiento productivo.

B. APROPIACIÓN

La apropiación es un concepto muy vinculado a la sostenibilidad. Es decir, se considera que mientras más apropiados/as se encuentran los/as titulares de derechos, más probabilidad de ser sostenibles son los beneficios.

A juicio del evaluador, aunque existen expectativas por parte de los/as productores/as de los CADER beneficiados, el hecho de que en dos de los tres cultivos (café y cardamomo) no se haya tenido producción alguna que permita comprobar que el producto y las técnicas de cultivo han tenido mayor productividad y – por tanto – beneficios potenciales, puede afectar el compromiso de los/as beneficiarios/as. En el caso del maíz, como ha sido señalado, la cosecha se dio en septiembre, con posterioridad al cierre del proyecto. Esto está asociado, además, con la preocupación de ellos sobre la comercialización. Es decir, en la medida que los productores consideren que la utilización de ciertas técnicas, distintas a las habituales, que podrían significar un mayor costo (no necesariamente dinerarios), no están acompañadas de un mercado dónde venderla a mejores precios y la posibilidad de tener que colocar sus productos en intermediarios, el compromiso para desarrollar lo trabajado puede verse afectado. En este punto, es importante el acompañamiento de Paz y Desarrollo dentro de su trabajo en el territorio, pero sobre todo de las instituciones rectoras, como el MAGA o los propios municipios.

En el caso del fortalecimiento de capacidades en género, al trabajar temas de SAN y DHA, tomando en cuenta la realidad de los territorios, existe un mayor compromiso por parte de las autoridades de trabajar las capacidades y la transversalización a toda la política municipal. Sin embargo, la alta rotación de personal en las instituciones dificulta el aprendizaje. En este

sentido, es importante trabajar el compromiso para ahondar en estas acciones, generando compromisos por parte de las autoridades y demás instituciones que participan en las COMUSAN, como el espacio idóneo para poder abordar estos retos.

C. GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS

El proyecto cuenta con una matriz de planificación (MPP) como instrumento que sintetiza la estructura básica de la intervención. La matriz ha establecido correctamente indicadores de producto y resultados, siendo estos SMART; es decir, medibles, específicos, alcanzables, relevantes y temporales. Sin embargo, como se mencionó con anterioridad, no se establecen indicadores de impacto ligados a la SAN, el DHA, generación de ingresos o acciones de política pública.

Se recomienda, en ese sentido, construir la lógica causal del proyecto (actividades – productos – resultados – impactos) que permita visualizar cuáles son los fines últimos de la intervención, distinguiéndolo de los resultados y productos.

D. COORDINACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD ENTRE LOS DISTINTOS AGENTES

Desde los gobiernos municipales, instituciones públicas y organismos de cooperación, se vienen fortaleciendo los espacios de coordinación y gobernanza. A través de las COMUSAN, y su mesa técnica, donde participan todas las instituciones públicas y privadas que trabajan acciones vinculadas a la SAN, y las comunidades, representadas por las COCOSAN, los distintos actores dan a conocer y articulan acciones que permitan evitar la duplicidad de esfuerzos (económicos y humanos) con el fin de aumentar el impacto en el territorio. En la práctica, de acuerdo con lo comentado por diversos actores, la coordinación técnica se enfoca – principalmente – en dar a conocer lo que se desarrolla en los proyectos y a coordinar las zonas en las que se trabaja. Sin embargo, se considera que ese espacio debería servir para coordinar acciones, más allá de lo territorial, compartiendo experiencias exitosas y también aspectos que debieran tomar en cuenta las demás organizaciones, en caso de emprender proyectos con acciones similares. Es en este sentido que se recomienda a PyD tomar la iniciativa y presentar los resultados de las evaluaciones a sus proyectos en la región chortí.

La ONGD Paz y Desarrollo tiene presencia continua en el territorio, y la coordinación con la UMSAN, DMP y la DMM es constante. Asimismo, existe el Comité de Coordinación del Proyecto donde participan los distintos actores.

VI. PRIORIDADES HORIZONTALES

A. EQUIDAD DE GÉNERO

El proyecto tiene un fuerte componente de género, lo que se refleja en sus acciones:

Por un lado, el trabajo con los CADER tiene entre sus objetivos, la autonomía económica de las mujeres. En ese sentido, existe una estrategia de abordaje que impulsa la participación de las mujeres en las actividades productivas (51,45% de las beneficiarias fueron mujeres); sin embargo, es importante mantener la visión de la familia como una unidad productiva, donde – más allá de la titularidad – existe un involucramiento de todos, pudiendo incluso participar también de las actividades del proyecto. Por ejemplo, en el cultivo de cardamomo, 39 de las beneficiarias formales son mujeres; sin embargo, 29 asistieron a las capacitaciones, mientras que hay 38 beneficiarios hombres, pero asistieron 47 a las distintas jornadas. Es importante que se pueda estar atento a identificar si existen variables que puedan estar afectando la participación de las mujeres, como las funciones reproductivas en el hogar, y poder incluir intervenciones que eliminen estas barreras y permitan que las mujeres puedan asistir a estos ciclos de fortalecimiento de capacidades.

Asimismo, es destacable el objetivo de poder transversalizar la equidad de género en los documentos de política pública de los municipios con el fin de poder cerrar las brechas existentes. A juicio del evaluador, es importante porque trasciende el periodo de ejecución y pone las herramientas al servicio de las instituciones y organizaciones locales; es decir, va más allá de la propia ejecución de actividades con perspectiva de género, es proponer en el largo plazo, desarrollando herramientas que permitan a las propias instituciones fortalecer sus capacidades.

B. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE

La intervención no tiene impactos negativos medioambientales relevantes. Por el contrario, ha fomentado la conservación del suelo agrícola con acciones que eviten su erosión, así como el mejoramiento de la composición orgánica del suelo. Ello conllevaría, a mediano plazo, a mejorar la productividad y disminuir el uso (y la dependencia) de fertilizantes químicos. En el corto plazo, existe el riesgo de usar químicos poco amigables con el medio ambiente por su mayor acceso dado el precio en el mercado; en este sentido, se hace más relevante el trabajo agroecológico impulsado por la intervención.

C. DIVERSIDAD CULTURAL

El proyecto ha cuidado que las metodologías y herramientas utilizadas durante la ejecución sean adecuadas a la población beneficiaria. Por ello, se respetan las dinámicas organizativas y de liderazgo al interior de las comunidades y se trabaja con el concepto de familia, más allá de que existan beneficiarios/as de manera más formal, pero sobre todo ligado a los compromisos que se asumen con el proyecto, compañeros y autoridades.

Asimismo, el abordaje metodológico inicia con una reflexión de los/as propios/as productores/as identificando ¿qué es lo que sé? ¿qué es lo que tengo? ¿qué puedo hacer con lo que tengo? y ¿qué es lo que quiero? Es importante porque permite utilizar conocimientos y herramientas que no les son ajenos del todo y, por tanto, más fácil que sean asumibles en su rutina.

D. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PÚBLICO Y DE LAS ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE LA SOCIEDAD CIVIL

Como se ha mencionado, el proyecto contempló el acompañamiento y participación constante de la institucionalidad pública, a través del fortalecimiento de las capacidades en temas de género y su transversalización en los documentos de política pública. Las herramientas elaboradas por el proyecto no sólo serán útiles para los funcionarios públicos, sino también para cualquier organización de la sociedad civil que trabaje en el territorio y precise de herramientas para su propio fortalecimiento o el de sus organizaciones socias.

Asimismo, se fortaleció, en la medida que se activaron y capacitaron, 16 CADER conformados por el MAGA para trabajar en el fortalecimiento de capacidades productivas. Fortalecer las estructuras propias del territorio es una apuesta importante del territorio, evitando incorporar estructuras que vayan en paralelo al trabajo que – con sus más y sus menos – trabajan las autoridades competentes.

VII. VALOR AÑADIDO DE LA COOPERACIÓN ANDALUZA

El valor añadido dado por la cooperación de la AACID se vislumbra claramente en tres momentos, a saber:

1. La cooperación andaluza apoya procesos impulsados por la institucionalidad, lo que permite que los citados procesos tengan una mayor probabilidad de ser sostenibles. Entendiendo que la cooperación no reemplaza las funciones de las instituciones públicas, sino que las complementa, el trabajo de las ONGD debe acompañar los procesos de desarrollo municipal.
2. El trabajo desarrollado en la temática de género, generando capacidades y fomentando la autonomía económica, resulta importante porque responde a la búsqueda de procesos de ruptura en la estructura comportamental dentro de los territorios lo que – a largo plazo – permitirá los cambios esperados del sistema patriarcal, modificando las relaciones de poder en las familias y en las comunidades.
3. El trabajo sostenido en el territorio en la medida que este proyecto complementa otros que la cooperación andaluza trabaja directamente con la Mancomunidad Copan Ch'orti en seguridad alimentaria y desarrollo económico local. Asimismo, este proyecto se ha desarrollado en algunas comunidades donde Paz y Desarrollo había implementado proyectos en las mismas líneas. La lógica de trabajar de manera territorial y en periodos temporales más largos, se considera un plus de la cooperación andaluza.

VIII. PLAN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

1. Objetivo de la comunicación de resultados:

- Divulgar los resultados de la evaluación final realizada a los actores involucrados y a los principales grupos beneficiarios.
- Realizar recomendaciones para el éxito de futuras intervenciones a planificar, es decir, favorecer el aprendizaje

2. Productos difundidos:

- Informe final de evaluación
- Resumen Ejecutivo
- Presentación en Power Point

3. Destinatarios de la Difusión de Evaluación

- **Financiadora:** AACID
- **ONGD beneficiaria de la subvención:** Asociación para la Paz y el Desarrollo
- **Socios locales:**
 - Mancomunidad Copanch'orti'
- **Organizaciones locales y titulares de derechos:**
 - Alcaldías municipales
 - MAGA
 - Titulares de derechos
 - Empresas privadas comercializadoras

4. Estrategias para difusión

4.1 Eventos presenciales (talleres de trabajo)

El evaluador considera que la difusión del informe debe darse en tres momentos:

- Con los socios locales con el fin de poder discutir el mismo, sobre todo en lo referente a las recomendaciones.
- Con las instituciones locales (titulares de obligaciones), principalmente para señalar cuáles son los retos de cara a la sostenibilidad de los resultados obtenidos. El intercambio de opiniones entre las diferentes instituciones debería traducirse en planes de acción.
- Con los titulares de derechos, por cuanto este insumo debe servir para empoderar aún más a los/as productores/as, siendo capaces de reconocer los avances y los retos que se tienen para acercarse a los objetivos de la intervención, en cuanto a la SAN, el DHA y desarrollo local.

En todos estos espacios, el documento de informe final debe tratarse como una herramienta más de aprendizaje que tiene como objetivo generar espacios de reflexión entre los distintos actores. Una mirada externa dentro de los procesos que se dan al interior de los territorios

puede brindar un enfoque distinto, que potencie las acciones y los impactos alcanzados.

Dado que titulares de obligaciones, responsabilidades y derechos, se reúnen, periódicamente, en las COMUSAN y en la mesa técnica, este se considera un espacio ideal para presentar las conclusiones y recomendaciones del estudio. Es importante, dada la complementariedad de las actuaciones en el territorio, que se conozcan los resultados de las evaluaciones en la medida que puede servir - a otras organizaciones – para repensar sus estrategias de actuación.

4.2 Difusión del resumen ejecutivo

En este punto, el resumen ejecutivo de la evaluación debe también ser compartido con las organizaciones que forman parte de la COMUSAN.

4.3. Difusión por medios masivos

El evaluador considera que la transparencia fortalece la institucionalidad de las organizaciones implicadas en la ejecución del proyecto. En este sentido, además de rendir cuentas a los/as titulares de derechos y obligaciones de las acciones ejecutadas, también deben presentarse las conclusiones y recomendaciones a los asociados de la ONGD, y a la ciudadanía en general. Para ello, se recomienda la utilización de medios masivos como la página web, radio local, además de las redes sociales como Facebook, Twitter o Instagram. Es importante señalar que PyD tiene incorporado – como política institucional – la difusión de los productos desarrollados en los meses de implementación del proyecto, como por ejemplo:

https://www.youtube.com/watch?v=cW8bA2HJApg&ab_channel=PazyDesarrolloONGD

IX. CONCLUSIONES

CALIDAD DEL DISEÑO

1. Los indicadores se han construido siguiendo la lógica causal de la intervención. Resulta importante desarrollar y presentar el esquema de Teoría del Cambio. Sin embargo, hay algo de confusión entre indicadores de resultados y de objetivo específico.
2. Los indicadores cumplen con ser "SMART", es decir, Específicos, Medibles, Alcanzables, Realistas y limitados en el Tiempo. Sin embargo, algunos conceptos podrían ser desarrollados para mayor claridad.
3. Los indicadores de objetivo específico (impacto) tienen la dificultad de no poder ser medibles en el corto plazo en la medida que los cultivos apoyados con las técnicas agroecológicas tienen una temporalidad mayor a la ejecución de la intervención.

PERTINENCIA

4. La pertinencia del proyecto se valora como positiva. En este sentido, la intervención está en consonancia con las políticas del financiador, y alineadas con las políticas de desarrollo nacional, municipal y sectorial. Asimismo, los organismos competentes reconocen la zona de intervención por los altos niveles de pobreza e índices de desnutrición. Los diagnósticos coinciden en la necesidad de trabajar en la disponibilidad y acceso a alimentos apropiados; así como en la transversalización del género en las políticas municipales, además del fortalecimiento de capacidades del funcionariado.

EFICACIA

5. Se desarrollaron planes productivos para un total de 484 productores/as de maíz, café y cardamomo incluyendo prácticas de conservación, manejo de plagas y enfermedades, manejo de la plantación, conservación de suelos y cosecha y postcosecha. Estos planes fueron desarrollados participativamente enfocándose en las capacidades, expectativas y metas.
6. Los/as productores/as utilizan técnicas agroecológicas en su producción para lo cual se desarrollaron talleres por cada uno de los cultivos. Existe satisfacción por parte de los productores de maíz con las técnicas aplicadas.
7. 2 CADER están trabajando en cultivo piloto de cardamomo. Las capacitaciones han sido adecuadas y los/as productores/as expresan sus expectativas para lograr alcanzar una buena producción y posterior comercialización. Sin embargo, productores señalaron que han tenido pérdidas en sus cultivos y que no han aplicado técnicas sobre las cuales fueron capacitados/as. Asimismo, expresaron su preocupación por la posterior comercialización de la producción. Es importante que se vea este cultivo como parte de la diversificación productiva y no como un producto sustituto de los cultivos más tradicionales.

8. Se desarrollaron planes de negocios para los cultivos de café y cardamomo, acercándolos a empresas como Anacafé, Caravela o Acanori; sin embargo, aunque no es un acuerdo de comercialización es importante porque puede servir de base para un acercamiento más estrecho con beneficios mutuos. También se ha establecido un acuerdo marco con el proyecto “Garantía Verde para Paisajes Competitivos”, ejecutado por la Mancomunidad Copanch’orti’ con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
9. Se realizaron estudios de suelos en las parcelas de los/as productores/as de maíz para conocer el estado en el que se encuentran y recomendar acciones tendientes a recuperar los suelos y, con ello, mejorar productividad.
10. Se trabajó con los/as productores/as de café en mejorar sus técnicas de cultivo, dotándolos, además, de la semilla Anacafé14, resistente a la roya, la enfermedad que genera mayores pérdidas en la producción. Ello debería permitir mejorar los rendimientos y, por tanto, mayores ingresos económicos. También se dotaron de bulbos de banano para sombra, pudiendo ser, también, una fuente de ingresos.
11. Se realizaron acciones para transversalizar y fortalecer capacidades en temas de género y derechos. En este sentido, se desarrolló un diagnóstico de su inclusión en los planes de desarrollo municipales, se desarrollaron talleres sobre nuevos masculinidades y género, y se elaboró una plataforma para el desarrollo de actividades formativas que puede ser implementada por las mismas organizaciones municipales o demás actores del territorio.

EFICIENCIA

12. Desde la perspectiva de los recursos económicos, el proyecto tuvo una inversión de 300,148.20 Euros provenientes de la AACID. Se ha realizado el gasto de acuerdo con la lógica de intervención, siendo las partidas con mayor presupuesto “Personal” y “Materiales y Suministros”.
13. Existe dificultad para hacer una valoración sobre los beneficios y costos del proyecto en la medida que el tiempo de ejecución del proyecto fue menos al tiempo de producción de los cultivos. Sin embargo, se puede observar, por ejemplo, que existe pérdida en el número de plantas del cultivo de cardamomo, lo que puede implicar un descuido por parte de los/as productores/as posiblemente por ser un cultivo al que no están habituados y el tiempo necesario para iniciar su producción.
14. El trabajo en el mejoramiento de suelos repercutirá en su calidad y – por tanto – en una menor dependencia de productos químicos que, además, dada la coyuntura internacional, tienen un alto valor de compra en el mercado.
15. En cuanto al equipo que participa en el proyecto, el mismo está compuesto por seis personas: la coordinadora territorial de PyD, la administradora y personal de apoyo técnico-administrativo, como personal a tiempo parcial; y, tres técnicos locales. El equipo tiene los conocimientos técnicos y socioculturales para desarrollar un trabajo adecuado respetando los procesos y lógicas territoriales. Es importante señalar el apoyo que se ha tenido de tres epesistas del programa EPSUM (Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario) de la Universidad de San Carlos de Guatemala

16. El proyecto contó con todas las condiciones materiales para la implementación de la intervención.
17. Para la coordinación estratégica se creó el Comité de Dirección del Proyecto, conformada por representantes de PyD y la Mancomunidad Copan Ch'orti'. Este comité se reunía, de manera periódica, cada 2 meses. Estas reuniones eran estratégicas y permitían conocer la evolución de la ejecución y tomar medidas que permitan asegurar su correcta ejecución. A nivel operativo, el equipo técnico mantenía reuniones de coordinación constante con los distintos actores del territorio.

IMPACTO

18. Los indicadores de impacto establecidos en la matriz de planificación han sido cumplidos. Sin embargo, los impactos finales como aumento de los ingresos económicos o de la productividad, o el número de contratos de comercialización, o la disminución de los niveles de desnutrición por mayor acceso y disponibilidad de recursos, etc., no pueden ser medidos porque requieren de un ciclo mayor al plazo de ejecución del proyecto.

SOSTENIBILIDAD

19. La sostenibilidad en las acciones vinculadas a la producción de maíz y café se consideran están aseguradas por dos razones, la experiencia de los/as productores/as de los CADER en los cultivos y la introducción de técnicas agroecológicas y de mejoramiento de suelos. En la producción de cardamomo, la sostenibilidad podría pasar por el acompañamiento aún más próximo de PyD en la medida que se identificaron algunas debilidades. Es fundamental el acompañamiento de la ONGD hasta culminar el ciclo productivo y el acercamiento a empresas comercializadoras. En lo relacionado a la plataforma de enseñanza de género y su transversalización en la política pública también pasaría por el acompañamiento a las autoridades por parte de Paz y Desarrollo.
20. El trabajo con la institucionalidad local hace más probable la sostenibilidad de los beneficios; en este sentido, el trabajo con los CADER conformados por el MAGA es importante y el trabajo coordinado con los extensionistas fundamental para el trabajo a futuro.

X. RECOMENDACIONES

CALIDAD DEL DISEÑO

1. Los indicadores deberían ser parametrizados, conceptualizando los mismos y definida la forma de medición, lo que permitiría a todos los actores poder medir el avance en su cumplimiento.

EFICACIA

2. Debe existir un compromiso por parte de los/as productores/as de aplicar las técnicas de cultivo, teniendo como requisito indispensable mantener, por lo menos, el número de plantas aportadas por el proyecto. Ello implica un seguimiento más estrecho, por parte del proyecto y de los promotores de los CADER, sobre el trabajo realizado por los asociados.
3. Podría buscarse la estrategia para que PyD y algún representante de la empresa pueda hacer alguna/s gira/a para monitorear el trabajo de los/as productores/as (escogidos al azar), lo que podría generar un compromiso de los/as productores/as en mantener adecuadamente sus cultivos; y, por otra parte, un mayor conocimiento de la empresa hacia los productores, lo que podría suponer una mayor confianza en la calidad del producto y la posibilidad de abrir un mercado con ellos.
4. Se debería poder realizar otro muestreo (distinto al anterior) en los terrenos de los/as productores/as y conocer si es que ha habido algún cambio en su composición, lo que permitiría conocer si se han estado aplicando las técnicas y – de ser el caso – realizar nuevas recomendaciones.
5. Sería interesante que la evaluación, en los cursos dentro de la plataforma de aprendizaje, pueda ser interactiva; es decir, luego de realizar el test, los estudiantes puedan recibir una devolución respecto a los ítems donde hubo fallo, recomendando la lectura de documentos específicos. Asimismo, la tutorización a los/as participantes.

EFICIENCIA

6. Dado el trabajo de conservación de suelos en el proyecto, hubiese sido interesante trabajar la complementariedad con subproductos de otros proyectos ejecutados por PyD (y el propio financiador) como la gallinaza proveniente de las granjas avícolas, lo que reduciría la dependencia de productos con NPK.

SOSTENIBILIDAD

7. El acompañamiento de PyD tanto en los cultivos (especialmente cardamomo y café con la variedad Anacafé14) como en la plataforma de enseñanza de género será fundamental para completar procesos, transferir a las autoridades competentes y aumentar la probabilidad de sostener en el tiempo los beneficios.